



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Jueves 16 de abril de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones



@SCJN



/SCJNMEXICO



/SCJN



/SCJNMEXICO



SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

Reforma y **La Jornada**: al analizar un amparo relacionado con el caso de una mujer migrante condenada por homicidio agravado, la SCJN determinó que los estereotipos de género y los prejuicios no deben influir ni ser determinantes en la emisión de sentencias penales. Asimismo, reiteró que las personas juzgadoras deben actuar con perspectiva de género, y llamó a fortalecer los derechos de las víctimas y a garantizar seguridad en el control judicial. [Cobertura en la Web/Infobae -sitio-](#), [El Sol de México -sitio-](#), [El Universal -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [La Crónica -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#), [EjeCentral -sitio-](#), [Reporte Índigo](#) y [La Silla Rot-sitio-](#).

El Financiero y **La Jornada**: el Pleno de la SCJN resolvió atraer dos casos relevantes, uno para determinar si el SAT puede representar al gobierno en investigaciones y procesos penales por delitos aduaneros y otro para resolver sobre la actuación de juezas y jueces federales ante personas indígenas imputadas. [Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-](#).

Reforma: la SCJN desechó la queja de un alcalde quien desde 2021 acusó de daño moral al entonces gobernador de Chihuahua y le solicitó que agote todos los procedimientos. [Cobertura en la Web/Milenio -sitio-](#), [La Silla Rota -sitio-](#), [Reforma -sitio-](#) y [MVS Noticias -sitio-](#).

24 Horas: la ministra Yasmín Esquivel Mossa consideró que la elección judicial de 2025 fue un primer paso hacia una justicia más accesible y propuso ajustes para fortalecer futuros procesos.

Reforma: tres personas juzgadoras federales desecharon, por notoria improcedencia, los primeros amparos contra la reforma constitucional para reducir las pensiones de jubilados de paraestatales y la banca de desarrollo.

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 25/2025.

DOF: Acuerdo General 2/2026, de seis de abril de dos mil veintiséis, del Pleno de la SCJN.

DOF: instrumento normativo por el que, en alcance a lo dispuesto en el diverso Acuerdo General número 14/2025 (12ª.), se incluye a las contradicciones de criterios radicadas en los Plenos Regionales y amparos directos del conocimiento de los Tribunales Colegiados de Circuito.

DOF: instrumento normativo aprobado por el Pleno de la SCJN el veintitrés de marzo de dos mil veintiséis, por el que se modifica el rubro y el punto único del Acuerdo General número 16/2025 (12a.) del Pleno de la SCJN.

Medios electrónicos y Web

Reforma -sitio-: por mayoría de votos, el Pleno de la SCJN rechazó ejercer su facultad de atracción para conocer la demanda por daño moral interpuesta por una exalcaldesa de León, Guanajuato, en contra del periódico local **AM**.

El Siglo de Torreón -sitio-: la SCJN declaró por unanimidad como procedente, pero infundado, un recurso de reclamación promovido por el Ayuntamiento de Torreón.

Diario Cambio 22 -sitio-: el Pleno de la SCJN discutirá un proyecto de sentencia derivado de un amparo promovido por mujeres y personas gestantes en contra de los artículos del Código Penal de Tamaulipas que criminalizan la interrupción voluntaria del embarazo.

En redes sociales, la SCJN destacó en **X** que el Alto Tribunal reiteró la obligación de juzgar con perspectiva de género, evitando construir responsabilidades penales basadas en prejuicios y estereotipos; sobre este tema compartió un comunicado sonoro **X**. También en **X**, informó que en la sesión del Pleno se resolvieron 17 asuntos, destacando los cuatro más relevantes.

Plural TV informó en **X** sobre los asuntos que resolvió el Pleno de la SCJN el miércoles 15 de abril.

Ministras y ministros en la Red

En **X**, la ministra Lenia Batres Guadarrama compartió una infografía para ilustrar que la indemnización civil por muerte debe calcularse en UMA.

En **FB** y **X** destacó la sesión del Círculo de Estudio para reflexionar sobre cómo juzgar con perspectiva de género.

Además, conmemoró en **FB** y **X** el aniversario del desembarco de Francisco Xavier Mina en Soto la Marina en 1817.



La ministra Yasmín Esquivel Mossa informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) sobre su encuentro con personas con discapacidad, colectivas y defensoras de derechos humanos.

En [FB](#) y [X](#) invitó al público a la presentación del libro “Reflexiones sobre la elección judicial 2025 en México”.

A través de [FB](#), [X](#) e [IG](#) destacó que, en el marco de la presentación del libro “Reflexiones sobre la elección judicial 2025 en México”, se compartió una visión común sobre la necesidad de consolidar un modelo de justicia con legitimidad democrática.

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#) e [IG](#)) y María Estela Ríos González ([FB](#), [X](#), [IG](#) e [TI](#)) y el ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [IG](#) y [TI](#)) destacaron la resolución del Pleno sobre el amparo directo en revisión 5488/2024, en el que se analizó un caso penal donde una mujer fue condenada con base en estereotipos de género y prejuicios sobre la maternidad, ordenando a la Suprema Corte revisar el asunto con perspectiva de género.

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([X](#)) y María Estela Ríos González ([X](#)), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) y Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)) compartieron mensajes anunciando el inicio de la Sesión en la SCJN.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf compartió en [FB](#), [X](#) e [IG](#) su columna de esta semana publicada en *El Universal*, en la cual reflexiona sobre el desafío que enfrenta el Derecho ante las agresiones en entornos virtuales.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía compartió en [FB](#) un álbum fotográfico de su encuentro con estudiantes de Derecho, realizado en el marco del programa #VisitaLaCorte.

El ministro Irving Espinosa Betanzo comunicó en [FB](#) y [X](#) que, a solicitud del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz y de su Ponencia, el Pleno decidió atraer el asunto SEFA 232/2026 para determinar si el SAT conserva facultades para representar el interés fiscal en delitos de contrabando tras la creación de la Agencia Nacional de Aduanas de México.

OPINIÓN

Laura Puente (*El Heraldo de México*) “[Hacia una vida libre de violencia](#)” La política de género en México ya no ocupa la periferia; hoy constituye una prioridad frente a las demandas históricas para garantizar que niñas, adolescentes y mujeres accedan a una vida libre de violencia... Mientras el Ejecutivo fortalece mecanismos de acompañamiento y prevención, e impulsa programas como la Red Nacional de Abogadas, el Poder Judicial tiene la responsabilidad de garantizar el acceso real a la justicia para las víctimas... La coordinación entre el Poder Judicial, que encabeza Hugo Aguilar Ortiz, y las nuevas instancias federales de protección a la mujer se vuelve indispensable. No se trata de vulnerar la independencia de los jueces, sino de fortalecer la metodología de juzgar con perspectiva de género. Esta visión permite que los tribunales analicen los hechos no sólo como episodios aislados, sino como parte de dinámicas sociales donde la violencia política suele ser el origen de las agresiones...

Jorge Nader Kuri (*El Universal*) “[El número que tiene nuestra vida entera](#)” La Suprema Corte resolvió hace unos días un caso que lo muestra con claridad (AD 26/2024). Una usuaria acudió a la justicia después de que una empresa telefónica repusiera indebidamente la tarjeta SIM vinculada a su número. A partir de ello, un tercero obtuvo acceso a diversas aplicaciones y servicios digitales asociados con esa línea. La intromisión alcanzó cuentas personales y derivó incluso en la difusión de imágenes íntimas. La Corte concluyó que la reposición irregular facilitó esa cadena de afectaciones y que el daño resultaba previsible para la empresa encargada del servicio. Durante mucho tiempo el derecho distinguió con relativa comodidad entre patrimonio, privacidad, honor y seguridad. La experiencia digital ha ido borrando esas fronteras. Hoy una sola falla puede comprometerlo todo al mismo tiempo: dinero sustraído, fotografías expuestas, conversaciones utilizadas para humillar, cuentas apropiadas por terceros. El daño aparece de forma simultánea, expansiva y desordenada, como suelen presentarse las peores intromisiones en la vida privada...

Gilberto Bátiz García/Presidente del TEPJF (*Reporte Índigo*) “[Una justicia que se siente](#)” Fortalecer la justicia no siempre implica reformar leyes. Muchas veces –y en lo esencial– significa acercarse, acortar distancias... En ese horizonte se inscribe el lanzamiento del Programa de Atención Itinerante por una Justicia Cercana de la Defensoría Pública Electoral del TEPJF en Papantla, Veracruz, el pasado 10 de abril, con la presencia y el respaldo del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz; de las y los integrantes del Órgano de Administración Judicial; y el decidido impulso de mis compañeros y compañeras integrantes del Pleno de la Sala Superior. Se trata de una política pública de carácter nacional y permanente que redobla los esfuerzos de los últimos años para ofrecer los servicios de defensoría de manera uniforme en todo el territorio...

Uuc-kib Espadas Ancona (*El Financiero*) “[Cuándo y cómo elegir jueces](#)” ... En 2027, quienes compitan por cargos judiciales dispondrán de posibilidades muy reducidas de gasto para realizar campañas, quedando fuera de su alcance la difusión amplia por redes sociales, la distribución masiva de propaganda impresa, la realización de encuestas serias o el financiamiento de equipos promotores, entre otras cosas. Sus esfuerzos de difusión se verán auténticamente ahogados en la propaganda de candidatos a gobernadores, presidentes municipales y diputados... La solución a este grave problema sólo puede ser una, que exige ser plasmada en la Constitución: postergar la elección judicial y realizarla algunos meses después de las legislativas correspondientes...



LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: [También en EU sufren por SAT](#) | **El Universal:** [Cruje la alianza oficialista de cara a la elección de 2027](#) | **Excélsior:** [Guerra al narco frena muertes por sobredosis](#) | **Milenio:** [El Verde mete presión a morenistas y exige "respeto" a encuestas](#) | **El Financiero:** [Rechaza el FMI alza de tasas por efecto de la guerra](#) | **La Jornada:** [UNAM, UAM e IPN, en el panel de expertos para analizar fracking](#) | **El Economista:** [México requiere una consolidación fiscal que sea más ambiciosa: FMI](#) | **El Sol de México:** [Sigue el precio de la tortilla en 22 pesos](#) | **El Herald de México:** [Reconoce a México por desarticular cárteles](#) | **La Crónica de Hoy:** [Presenta Sheinbaum comité de expertos para fracking](#) |

Política y sociedad

[El Universal](#), [Excélsior](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [La Razón de México](#), [24 Horas](#) y [La Crónica de Hoy](#): el gobierno federal presentó un comité de científicos y especialistas encargado de evaluar la viabilidad de la explotación de gas natural mediante *fracking* bajo criterios de sostenibilidad, soberanía energética y rigor técnico.

[El Universal](#) y [Milenio Diario](#): a cuatro meses del inicio del proceso electoral de 2027, la alianza entre Morena, PT y PVEM enfrenta tensiones internas ante diferencias en la definición de candidaturas y reglas para gubernaturas.

[Reforma](#) y [El Herald de México](#): la senadora de Morena, Mariela Gutiérrez, reconoció que durante su gestión como alcaldesa de Tecámac se llevó a cabo el sacrificio de aproximadamente 10 mil perros, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó el inicio de una investigación por posibles delitos relacionados con maltrato animal.

[Reforma](#): una falla en la red eléctrica del Sistema de Transporte Colectivo Metro provocó la suspensión del servicio en la Línea 3 del Metro de la CDMX durante cerca de tres horas, autoridades atribuyeron a un "disturbio eléctrico", se implementó servicio provisional y apoyo con unidades de RTP, en medio de inconformidad de usuarios y en un contexto reciente de protestas laborales por mantenimiento del sistema.

Economía

[El Financiero](#), [La Jornada](#), [El Sol de México](#): el precio del kilo de tortilla se mantiene en 22 pesos en la Ciudad de México, aunque productores y comerciantes anticipan un posible incremento a corto plazo en línea con lo planteado por el Consejo Nacional de la Tortilla. [El Financiero](#) y [El Economista](#): la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, llamó a los bancos centrales a actuar con cautela ante la crisis en Medio Oriente, además señaló que México requiere una consolidación fiscal más ambiciosa para contener el crecimiento de su deuda. [El Financiero](#): el consumo privado en México perfila un crecimiento anual de 2.1 % entre febrero y marzo de 2026, de acuerdo con el INEGI. [Reforma](#): alrededor de 300 multinacionales de EU, agrupadas en el *National Foreign Trade Council*, solicitaron la intervención del secretario de Hacienda, Édgar Amador, al denunciar prácticas del SAT que consideran agresivas.

Internacional

[Excélsior](#) y [El Herald de México](#): el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, reconoció la colaboración bilateral en materia de seguridad y destacó que esta ha contribuido a reducir en 35 % las muertes por sobredosis en su país durante el primer año del gobierno de Donald Trump. [Reforma](#) y [El Universal](#): el presidente de EU, Donald Trump, reavivó el intercambio de posturas con el papa León XIV al reiterar sus críticas y cuestionar las declaraciones del pontífice sobre el uso de la fuerza; el líder religioso, desde Camerún, mantuvo su postura frente a la guerra. [La Jornada](#) y [El Financiero](#): Irán advirtió que podría bloquear el comercio marítimo en el golfo Pérsico, el mar de Omán y el mar Rojo si EU mantiene el cerco a sus embarcaciones en el estrecho de Ormuz, al considerar esta acción una violación al reciente cese al fuego.

Noticieros nocturnos

[En Punto](#) e [Imagen Noticias](#): un incidente eléctrico externo provocó el cierre temporal de las estaciones Copilco y Universidad del STC Metro, lo que generó afectaciones a los usuarios. [Hechos](#): un pescador en Estados Unidos fue rodeado por tiburones mientras realizaba sus actividades. [Es la Hora de Opinar](#): debate sobre los programas sociales de la 4T.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Libertad condicional para otros dos etarras con cartas de perdón \(El País\)](#) La Audiencia Nacional ha concedido dos nuevas libertades condicionales a presos de ETA. Se trata de Aitor Olaizola Baseta y José María Novoa Arroniz, ambos condenados por asesinato y que en los últimos años habían escrito varias cartas de perdón a sus víctimas. Olaizola ya ha sido excarcelado y la salida de prisión de Novoa se producirá en las próximas semanas, según han confirmado fuentes jurídicas.

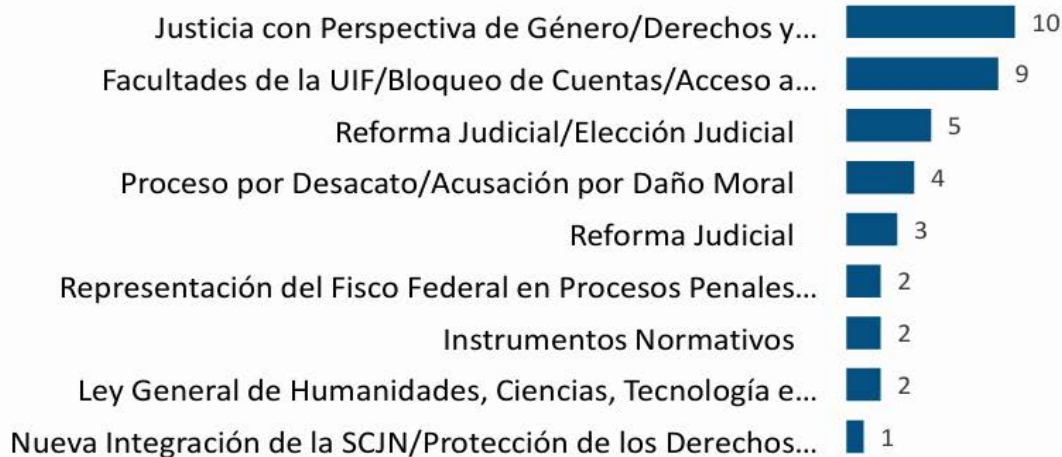


SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (7), Milenio Diario (5), Diario Oficial de la federación (4), 24 Horas (4), La Jornada (3), Reporte Índigo (3), El Universal (2), Excélsior (2), El Heraldo de México (2), Contra Réplica (2), Diario de México (2), El Financiero (1), La Crónica de Hoy (1) y La Razón de México (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 19

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 10

ARTÍCULOS 11

IMAGEN DEL DÍA



La Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX puso en marcha una licitación pública para retirar y sustituir miles de palmeras afectadas por una crisis fitosanitaria que, desde 2011, ha deteriorado significativamente estos ejemplares. De las cerca de 15 mil palmeras canarias de la capital, alrededor de 9 mil presentan daños severos que implican riesgos en el espacio público, particularmente en las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán y Miguel Hidalgo. La convocatoria contempla un fallo el próximo 30 de abril y da continuidad a las acciones iniciadas en 2025; además, incorpora la sustitución por especies nativas para recuperar el equilibrio ecológico y fortalecer la biodiversidad urbana.

Fotos: Cuartoscuro

	<p>TAMBIÉN EN EU SUFREN POR SAT Al menos 300 influyentes multinacionales de Estados Unidos denunciaron que son víctimas de acoso del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en México. Solicitaron acción urgente al secretario de Hacienda, Édgar Amador, en torno a esas prácticas irregulares en su contra que, aseguran, desincentivan la inversión en México.</p>
<p>EL UNIVERSAL</p>	<p>CRUJE LA ALIANZA OFICIALISTA DE CARA A LA ELECCIÓN DE 2027 Después de llevar juntos casi ocho años, la alianza electoral entre Morena, PT y Verde comenzó a presentar fracturas electorales y parlamentarias a cuatro meses de que arranque el proceso para la elección intermedia de 2027. Distintos líderes del Partido Verde han manifestado la fuerza en solitario que tienen en distintos estados, lo que les daría para ir solos o que se les dé prioridad a sus perfiles en San Luis Potosí, Querétaro, Zacatecas, Tamaulipas y Quintana Roo.</p>
	<p>GUERRA AL NARCO FRENA MUERTES POR SOBREDOSIS Durante el primer año de la administración actual de Donald Trump se logró reducir 35% el número de muertes por sobredosis en Estados Unidos, informó el embajador estadounidense en nuestro país, Ronald Johnson. Esto, a partir de las acciones emprendidas en México y Estados Unidos contra los grupos delincuenciales que trafican droga, indicó.</p>
	<p>EL VERDE METE PRESIÓN A MORENISTAS Y EXIGE "RESPECTO" A ENCUESTAS El coordinador de los senadores del Verde, Manuel Velasco, afirmó que su partido ya pidió a Morena que sus candidatos participen en las encuestas para las 17 gubernaturas en disputa en 2027 y, de ganarlas, se respete el resultado. Aseguró que en el caso de la senadora Ruth González para San Luis Potosí —esposa del gobernador, Ricardo Gallardo—, el partido no ha definido su candidatura al margen de la alianza debido a la negativa de Morena de postular a quienes tengan parentesco con los actuales mandatarios.</p>
	<p>RECHAZA EL FMI ALZA DE TASAS POR EFECTO DE LA GUERRA Los bancos centrales deberían de resistirse a la tentación de subir las tasas de interés por la crisis de Medio Oriente, ya que esto tendría un impacto en la actividad económica, aseguró Kristalina Georgieva. La directora gerente del FMI dijo que es necesario que los bancos actúen con cautela, ya que las expectativas de inflación a largo plazo están bien ancladas y no se han movido. Georgieva dijo que esperan solicitudes de una docena de países para nuevos programas de financiamiento.</p>
	<p>UNAM, UAM E IPN, EN EL PANEL DE EXPERTOS PARA ANALIZAR FRACKING La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó ayer al grupo interdisciplinario, integrado por las principales universidades públicas del país y 17 académicos de excelencia, que analizará la factibilidad de explotar fuentes "no convencionales" de gas con fracturación hidráulica (fracking) de nuevas tecnologías, bajo impacto ambiental y uso de componentes biodegradables, para fortalecer la soberanía energética y no depender del combustible de Estados Unidos (actualmente 75 por ciento de lo que se consume).</p>
	<p>MÉXICO REQUIERE UNA CONSOLIDACIÓN FISCAL QUE SEA MÁS AMBICIOSA: FMI Para que México consiga reducir la deuda del gobierno, tendrá que avanzar hacia una consolidación más ambiciosa y equilibrada, con mayor énfasis en la generación de ingresos, advirtió Era Dabla-Norris, subdirectora del Departamento de Asuntos Fiscales en el Fondo Monetario Internacional (FMI).</p>

	<p><u>SIGUE EL PRECIO DE LA TORTILLA EN 22 PESOS</u></p> <p>El precio promedio nacional del kilo de tortilla se mantiene en 25.64 pesos, mientras en la Ciudad de México continúa en 22 pesos. El Consejo Nacional de la Tortilla anunció el lunes un alza de entre dos y cuatro pesos. Tortilleros en la capital del país consultados por El Sol de México dijeron que no han sido convocados para iniciar un aumento de los precios en este producto básico.</p>
	<p><u>RECONOCE A MÉXICO POR DESARTICULAR CÁRTELES</u></p> <p>El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, reconoció la labor del gobierno mexicano para desarticular a los cárteles del narcotráfico, así como la cooperación, lo que "salva vidas y fortalece nuestra seguridad compartida". Añadió que aunque queda trabajo por hacer en materia de seguridad, el progreso es claro.</p>
	<p><u>PRESENTA SHEINBAUM COMITÉ DE EXPERTOS PARA FRACKING</u></p> <p>Indolencia. La presidenta Claudia Sheinbaum presentó al Comité de científicos y especialistas que analizarán la posible explotación sustentable de las reservas de gas natural en yacimientos no convencionales, Como parte de la Estrategia para Fortalecer la Soberanía Energética. La idea es que, como todos ellos ya conocen este tema, algunos de ellos han investiga do aguas subterráneas, otros han investigado geología, otros han investigado tratamiento de agua, que se pongan de acuerdo, se sienten, vean que hay que investigar adicionalmente y que en dos meses nos puedan dar una primera orientación.</p>
	<p><u>CIENCIA CONTRIBUIRÁ A FRACKING SUSTENTABLE</u></p> <p>Como parte de la Estrategia para Fortalecer la Soberanía Energética, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó al Comité de Científicos y Especialistas que analizará la posible explotación sustentable de reservas de gas natural en yacimientos no convencionales, mediante el uso de nuevas tecnologías para el fracking. Esto con el objetivo de reducir la dependencia de gas natural desde Estados Unidos, que alcanza el 75% del consumo nacional.</p>
	<p><u>SUMA CSP A PLAN DE FRACKING A UNAM, IPN Y UAM; EJES, BAJO RIESGO Y SOBERANÍA</u></p> <p>A pesar de reconocer su rechazo a la implementación del fracking en el territorio mexicano derivado del impacto ambiental, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo argumentó que las condiciones que hoy enfrenta el mundo, así como las nuevas tecnologías para su puesta en marcha, hacen que pueda ser visto "con ojos de soberanía".</p>
	<p><u>PRESENTAN A LOS EXPERTOS PARA ANALIZAR EL FRACKING</u></p> <p>Como parte de la estrategia política energética del país, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció la creación de un comité de científicos, académicos y tecnólogos de alto nivel encargado de determinar la viabilidad de explotar gas no convencional mediante la fracturación hidráulica, técnica conocida como "fracking"; entre estos especialistas hay personal que trabaja en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).</p>
	<p><u>¿ADIÓS FENTANILO?</u></p> <p>Las organizaciones criminales de México y el resto del mundo que han explotado el fentanilo dentro de sus operaciones de narcotráfico, podrían encontrar próximamente en los nitacenos una alternativa para reemplazar a aquella sustancia, luego de que la vigilancia internacional sobre la misma se intensificara en un alto grado, en buena medida por la presión que ha ejercido el gobierno estadounidense para frenar su comercialización ilícita.</p>



CORRIGE TRUMP: CRISTO LO RESPALDA

Tras el escándalo por la imagen donde se comparaba con Cristo, Donald Trump lanzó una nueva imagen donde Jesús lo abraza. "¡Me parece muy bonito!". INTER. (PÁGINA 13)



JUEVES 16 / ABRIL / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,787 \$ 30.00

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Adiós a la Champions

Queda fuera Real Madrid de la máxima competencia de clubes en Europa al no sostenerle el ritmo al Bayern Múnich con todo y un intenso arranque de partido. CANCHA

Ootra más del Metro

Ahora fue un "disturbio eléctrico" lo que frenó a la Línea 3 del Metro y se suspendió el servicio de Copilco a Universidad. El apoyo con camiones fue un tormento para los usuarios. CIUDAD

Inhiben inversiones, acusan multinacionales También en EU sufren por SAT

Piden que actúe titular de Hacienda tras denunciar auditorías agresivas

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Al menos 300 influyentes multinacionales de Estados Unidos denunciaron que son víctimas de acoso del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en México.

Solicitaron acción urgente al Secretario de Hacienda, Edgar Amador, en torno a esas prácticas irregulares en su contra que, aseguran, desincentivan la inversión en México.

La queja formulada por el Consejo Nacional de Comercio Exterior de Estados Unidos (NFTC en inglés), que incluye gigantes como UPS, Coca Cola y Hewlett Packard, se suma a distintos pronunciamientos hechos en México por empresas nacionales que han advertido hostilidad del órgano tributario mexicano.

Las multinacionales presentaron una carta a Amador enumerando prácticas que van desde auditorías agresivas y la falta de acceso efectivo a la apelación tributaria, en quejas similares a la de corporaciones mexicanas.

Fecha el 16 de marzo, la misiva de empresas extranjeras a la que Grupo REFORMA tuvo acceso, recordó que desde noviembre el NFTC ya había denunciado diversas medidas fiscales "onerosas" contenidas en el Paquete Económico 2026, lo que se ve agravado aún más por la actuación del SAT.

"El efecto de estas medidas es agravado por las prácticas de control irregulares llevadas a cabo por el SAT, lo que crea un régimen de impuestos que impone cargas crecientes y sin precedentes a muchas empresas multinacionales de EU que desincentivan la inversión y la creación de empleo", apunta la misiva.

"En un momento en que la cooperación económica entre Estados Unidos y México y el cumplimiento del Estado de Derecho están bajo un escrutinio más riguroso, estas medidas de administración tributaria se han conver-

RECLAMAN ACOSO

Algunas prácticas del SAT que multinacionales consideran agresivas y dudosas:

- Auditorías agresivas y dudosas. Cargas crecientes. Denegación retroactiva y arbitraria de deducciones de IVA. Denegación generalizada de deducciones del ISR. Falta de acceso efectivo a la apelación tributaria. Exigencia de depósitos de garantías para resoluciones. Interés injustificado de información altamente sensible a sus agremiados.



Acusan a más casinos por narco y por lavado

VÍCTOR FUENTES

Casinos autorizados por la Secretaría de Gobernación enfrentan cada vez más presiones por la presunta vinculación de algunos establecimientos con el narcotráfico y lavado de dinero.

Sea por acciones del Departamento del Tesoro de EU, o por operativos del Gobierno de México, ya suman cinco las empresas con permisos legales que, desde noviembre, enfrentan sanciones como clausuras, bloqueos de cuentas, cierre de sitios de apuestas en la prohibición para transacciones comerciales en el país vecino.

El martes pasado, la

Oficina de Control de Bienes en el Extranjero del Departamento del Tesoro publicó sanciones contra la empresa Comercializadora y Arrendadora de México, operadora de los casinos Centenario y Diamante, con sede en Tamaulipas.

Ambos funcionan al amparo de un permiso de Operadora de Coincidencias Numéricas, que tiene 14 casinos Winpot.

OCEN se suma a Espectáculos Deportivos de Occidente y Comercializadora de Entretenimiento de Chihuahua, en la lista de permisionarias de Segob con casinos acusados por la OFAC de colaborar con el narcotráfico.

del SAT.

Sin referirse a la queja de las grandes empresas, la Secretaría de Hacienda informó que el titular de la SHCP, Edgar Amador, sostuvo ayer una reunión con su homólogo del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, en la que abordaron el combate a la lucha contra el narcotráfico y el lavado de dinero.

En tanto, la Secretaría de Hacienda dijo que el encuentro tuvo el objetivo de continuar fortaleciendo la cooperación bilateral en el combate al tráfico de drogas y el intercambio de información para frenar las operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como el tema de minería críticos.



OBRAS Y FALLAS

Los trabajos en el aeropuerto capitalino llevan un avance de entre 60 y 65 por ciento en su fase prioritaria.

AICM: SIN BAÑOS, AEROTRÉN NI ESTACIONAMIENTOS

BENITO JIMÉNEZ

A 55 días del arranque de la operación por el Mundial 2026, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) registra fallas en servicios básicos, suspensión del aerotrén, obras en curso y estacionamiento insuficiente.

Empleados reportaron interrupciones constantes en el suministro de agua durante la noche y madrugada, lo que complica la limpieza y operación de servicios.

"Cómo guardo agua? Y ahí me tiene en el turno enfrentando la queja de que todo es un asco. Pero cómo limpiarlos", dijo a REFORMA don Agustín, afanador de la Terminal 1.

"Desde las ocho de la noche empieza a bajar la presión y en la madrugada se va por completo. Tenemos que aparcar agua en cubetas para poder trabajar", agregó.

Otro trabajador indicó: "En la mañana vuelve el agua, pero porque cargan con pipas. En la noche no hay".

A estas fallas se suma la falta de operación del aerotrén actualmente, el cual ha funcio-



El aerotrén que conecta a las terminales no está operando. En los últimos meses ha funcionado de manera intermitente.

nado de manera intermitente en los últimos meses. La falta de este transporte, que conecta a las terminales, ha obligado a traslados terrestres con mayores tiempos.

Los estacionamientos también operan al límite. "Ya no hay lugar. Hay momentos en que todo está lleno y la gente tiene que dar vueltas", señaló un elemento de seguridad.

En paralelo, usuarios denunciaron en redes sociales las afectaciones. "El AICM en remodelación; sin estacionamientos, sin baños... a días del Mundial", escribió @Agullerazing.

"El estacionamiento temporal es insuficiente... ¿cómo así limitan a los Uber?", cuestionó @mercadorchilla.

"El AICM desde la media noche está sin agua, baños sucios... ", publicó @headbanquer62.

El AICM informó que las obras se realizan por fases y que hay alternativas temporales. Sin embargo, el avance de la fase prioritaria apenas alcanza entre 60 y 65 por ciento, con meta al 15 de mayo, en áreas clave como baños, filtros y pasillos.

PÁGINA 8



Y VIENE LO PEOR

Por varias semanas las obras de reencarpetao en el Periférico Norte fueron un caos, ahora las autoridades del Edomex alertaron que viene una fase crítica para las próximas dos semanas. CIUDAD

MATÓ ALCALDESA ¡A 10 MIL PERROS!

La senadora morenista Mariela Gutiérrez admitió que durante su gestión como Alcaldesa de Tecámac, Estado de México, se sacrificaron 10 mil perros.

La legisladora lo reconoció en una conferencia de prensa que ofreció en el Senado después de que circulara un video en el que se le reprochaba el sacrificio de 2 mil 500 canes. "Fueron 10 mil", precisó.

MAYOLO LÓPEZ

La senadora morenista Mariela Gutiérrez admitió que durante su gestión como Alcaldesa de Tecámac, Estado de México, se sacrificaron 10 mil perros.

La legisladora lo reconoció en una conferencia de prensa que ofreció en el Senado después de que circulara un video en el que se le reprochaba el sacrificio de 2 mil 500 canes. "Fueron 10 mil", precisó.

Aseguró que fueron sacrificados conforme a las normas oficiales y porque ya habían sido violentadas diversas personas.

"Que tengo documentación en expedientes del Centro de Bienestar Animal durante mi mandato. Habían mordido, habían violentado a la gente. Tengo fotografías que me enviaba la propia ciudadanía. Mi comunicación con la gente que gobernó en Tecámac siempre fue muy abierta, siempre fue

muy derecha. Y ellos me tenían la confianza. 'Venga por este perro'. Dos perros de ellos, Pitbull, que le arrancaron la cara a niños", explicó.

Dijo que rechazaba las afirmaciones que intentan vincularla con cualquier acto de maltrato animal.

"Mi compromiso ha sido y seguirá siendo por la protección y el bienestar de todos los seres vivos o sintientes. La difusión de información", repuso.

"Fue tergiversada y sacada de contexto, pero no voy a evadir el tema, no voy a minimizarlo y tampoco a esconderme. Aquí estoy dando la cara".

Anoche, la Fiscalía del Edomex informó que inició una investigación de oficio por la posible comisión de delitos relacionados con el maltrato animal en Tecámac, delitos por el que los responsables podrían alcanzar una pena de hasta 6 años de prisión.



PLAGIAN AHORA EN MALINALCO

Rogelio Poblete Zamora, director del Organismo de Agua de Malinalco, fue privado de la libertad, presumiblemente por un grupo armado ayer en la mañana. PÁGINA 2

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39580 COMA 36 págs.

CRUJE LA ALIANZA OFICIALISTA DE CARA A LA ELECCIÓN DE 2027

—ALEJANDRA CANCHOLA, VÍCTOR GAMBOA Y CORRESPONSALES nacion@eluniversal.com.mx
Después de ocho años juntos, comienzan las fracturas electorales y parlamentarias entre Morena, PT y el Verde. A cuatro meses de que arranque el proceso electoral intermedio, los verdes han expresado la fuerza que tienen en distintas entidades para ir solos o que se les dé prioridad; también surgieron diferencias para comicios locales. Los morenistas pusieron reglas para gubernaturas con encuestas, pero sus aliados reclamaron su derecho a participar. ● **Nación A6**

17 ESTADOS tendrán elecciones el próximo año para renovar gubernatura.

CHAMPIONS LEAGUE
El Bayern avanza, tras épico partido
● UD **B1**



Cinvestav: 65 años y con nuevos retos ● **Cultura A23**



Sheinbaum crea comité para analizar uso del fracking



La presidenta Sheinbaum, junto al grupo de especialistas en el tema de extracción de gas no convencional en la conferencia mañanera.

Evaluará la viabilidad de explotación con el menor impacto ambiental

—EDUARDO DINA Y ULISES URIBE
nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció la creación de un comité, integrado por científicos, académicos y especialistas, que analizarán la viabilidad

de explotar gas no convencional. Explicó que su postura cambió, pues después de decir muchos años no al fracking, hay ya muchas tecnologías y "lo peor que podemos decir es sólo no". Lo que se tiene que hacer, añadió, es averiguar si en efecto hay nuevas tecnologías, menores im-

pactos ambientales. Aseguró que se ha observado innovación que permite que ya no se usen químicos tan contaminantes, sino biodegradables, así como el reciclamiento de agua. La UNAM, el IPN y la UAM participarán en el comité. ● **Nación A8**

Con donativos a ONG y sobornos, Bloomberg mete mano en políticas

● Desde EU, la fundación Bloomberg Philanthropies destina apoyos millonarios a ONG mexicanas para presumiblemente promover cambios regulatorios y fiscales tendientes a imponer restricciones e impuestos elevados que afectan a grandes empresas. Documentos en poder de esta casa editorial indican que ha destinado alrededor de 300 millones de pesos a El Poder del Consumidor, además de presuntos sobornos a funcionarios del gobierno federal. **Redacción** ● **Nación A3**

El Papa, un león que saca las garras para responder a Trump

—ELISABETTA PIQUÉ *La Nación*
eluniversal@eluniversal.com.mx

● **Roma.**— El papa León XIV no quería ser absorbido por el trumpismo, pero la guerra y lo que ha generado el presidente de Estados Unidos en el mundo no le dejó más opción que alzar la voz. "Es un león que ha sacado las garras", asegura el teólogo e historiador Massimo Faggioli. Las críticas de Trump, dice, pueden costarle caro. ● **Mundo A12**



El papa León XIV, a su llegada al Aeropuerto Internacional de Yaoundé, en Camerún.

● **El dato** Trump volvió a desatar polémica al publicar en sus redes otra imagen de IA donde aparece abrazando a Jesucristo.

APOYO MILITAR



"El minero Zapata tenía fe y quería ver a su familia"

● El coronel Manuel Adolfo Sánchez, a cargo del rescate, explica que se protegió al minero porque estaba en shock. La labor sigue. **A30**

JUEVES
16 DE ABRIL
DE 2026

AÑO CX TOMO XL
NO. 31670
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SUPLEMENTO ESPECIAL

Motores de cambio social

Desde la ciencia hasta la banca, hay historias que demuestran cómo decisiones silenciosas pueden modificar realidades completas. Conozca a las galardonadas de Mujeres que Inspiran Mujeres, que Excelsior celebra por cuarto año consecutivo.

Foto: Milton Hernández/USA

PROYECTO DEL PENTÁGONO

Del videojuego al campo de batalla

Desarrolladores aportan su tecnología para crear ciudades digitales para simular ataques

POR PAUL LARA

Por décadas, la industria del videojuego vendió guerras ficticias: hoy, sus motores gráficos y estudios alimentan conflictos reales financiados por el Pentágono de Estados Unidos.

La tecnología permite al Ejército de EU crear "gemelos digitales" de ciudades iraníes o libanesas, así como obras que sean blanco de futuros ataques, para simular, con IA, invasiones por tierra, mar y aire, con drones o jets de combate, y analizar las consecuencias para que se tomen decisiones rápidas por parte de las autoridades militares y del gobierno.

"La integración de gemelos digitales en el ciclo de toma de decisiones permite una comprensión del entorno urbano sin precedentes", se señala en el Análisis de Capacidades Tecnológicas del Departamento de Defensa de los Estados Unidos.

Así, el software comercial se transforma en simulación militar, inteligencia artificial y entrenamiento para el gobierno, creando un "complejo militar-gaming" donde Europa juega un papel clave.

Documentos del Pentágono en su sitio web muestran que la fidelidad visual de los estudios europeos —como el francés Ubisoft, famoso por la saga Assassin's Creed— se combina con algoritmos de comportamiento predictivo, permitiendo simular desde el flujo de tráfico en una metrópoli hasta el despliegue táctico en terrenos hostiles.

DINERO



CLAUDIA SHEINBAUM

Foto: Especial

DE LOS MÁS INFLUYENTES

Al recordar su "lección de diplomacia" ante Trump, la revista Time sitúa a la presidenta Claudia Sheinbaum entre los 100 más influyentes de 2026; se trata de la única mandataria latinoamericana en la reconocida lista.

PRIMERA | PÁGINA 5

EXCELSIOR

- Pascal Beltrán del Río 2
- Ciro Gómez Leyva 4
- Jorge Fernández Menéndez 8
- Adrián Rueda 19



PRIMERA

Lanzan cachitos de gloria mundialista

La Lotería Nacional y Panini presentaron un sílbum retro con billetes coleccionables que recorren la historia de las Copas del Mundo de México 70, México 86 y el mundial femenino 71. / 9

FUNCIÓN SIGUE SIENDO AQUÉL

Ante 10 mil personas que lo acompañaron en cada sílaba, Raphael abrió sus tres shows en el Auditorio Nacional.



Foto: Ocaso

ADRENALINA ROBOTS ENTRAN AL DIAMANTE

La Liga Mexicana de Béisbol inicia la temporada renovada, con la adopción del sistema ABS, que permitirá impugnar bolas y strikes.

FALTAN... 56 DÍAS

EXPRESSIONES ARTE EN POLÉMICA

El historiador Luis-Martín Lozano llamó a revelar el testamento de Natalia Gelman para revisar si se cumplió su voluntad. / 22



Foto: AFP

DESTACAN COMBATE CONJUNTO

Guerra al narco frena muertes por sobredosis

LOS FALLECIMIENTOS POR DROGAS en Estados Unidos se redujeron 35% durante el primer año de la gestión de Trump, informó el embajador en México, Ronald Johnson

68 MIL

DECESOS

por sobredosis hubo en Estados Unidos entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025.

POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y ÁNGEL SALINAS

Durante el primer año de la administración actual de Donald Trump se logró reducir 35% el número de muertes por sobredosis en Estados Unidos, informó el embajador estadounidense en nuestro país, Ronald Johnson.

Esto, a partir de las acciones emprendidas en México y Estados Unidos contra los grupos delincuenciales que trafican droga, indicó.

"Para finales de 2025, en el primer año de la Administración de @POTUS @realDonaldTrump, las muertes por sobredosis en Estados Unidos disminuyeron 35% en comparación con el pico registrado en 2023, de acuerdo con datos preliminares de los CDC", puntualizó Johnson en un mensaje compartido en sus redes oficiales. En el periodo de 12 meses que concluyó en noviembre pasado hubo 68 mil

372 muertes por sobredosis en Estados Unidos, indica el informe Provisional Drug Overdose Death Counts.

En tanto, en 2023 se reportaron 106 mil 881 muertes por sobredosis, el mayor registro anual desde 2015.

Ronald Johnson destacó que desmanteló a los cárteles en cooperación con México salva vidas y fortalece la seguridad compartida, aunque reconoció que aún queda trabajo por hacer en la región.

Asimismo, resaltó el arresto de cuatro integrantes de un grupo delincuencia, por parte del Departamento de Justicia. Tres de los detenidos son inmigrantes

ilegales y todos pertenecen a una sola familia delictiva.

El gran jurado federal de Estados Unidos les imputa 29 cargos por tráfico de fentanilo, metanfentanilo y armas de fuego, destacando el decomiso de "armas fantasma", las cuales no cuentan con números de serie.

Los detenidos por fuerzas federales de EU son José Luis Salazar-Cruz, alias El Oso; Alfonso Salazar, El Pirata; José Manuel Salazar, El Lillo; y Jorge Humberto Salazar, El Sharky.

Johnson advirtió que estas acciones reafirman el compromiso de Trump para terminar con el azote de drogas sintéticas y detener el flujo ilegal de armamento pesado.

Aseguró que los criminales rendirán cuentas y no tendrán dónde esconderse cuando ambos países trabajen juntos, tras compartir imágenes de los decomisos realizados por fuerzas de seguridad.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Cuartavisor

VERACRUZ

MAR DE SARGAZO

El puerto de Veracruz y Boca del Río enfrentan el mayor arribo de sargazo en una década; pescadores temen pérdidas totales, pues el alga bloquea y rompe redes de pesca, amenazando el sustento de cientos de familias veracruzanas.

PRIMERA | PÁGINA 17

INTEGRAN COMITÉ DE EXPERTOS

Analizan uso de fracking

POR ARTURO PÁRAMO

La presidenta Claudia Sheinbaum planteó un cambio de paradigma para explotar gas natural en México, abriendo la posibilidad de autorizar el fracking para extraer este recurso del subsuelo.

Para ello, anunció la integración del comité de expertos que, en dos meses, realizará un informe con sus consideraciones, con el objetivo de reducir la dependencia de importaciones de gas desde Estados Unidos y alcanzar la soberanía energética, explorando técnicas que utilicen sustancias biodegradables y reciclen agua.

La Presidenta reconoció su postura cambió debido a las nuevas tecnologías menos agresivas, pues

México no puede cerrar la puerta a opciones para garantizar su futuro y seguridad energética.

"Yo misma durante muchos años dije 'el fracking no', pero cuando veo las nuevas tecnologías, la situación del país, en términos de la dependencia lo que no podemos decir es sólo no, sino, a ver, vamos a averiguar si en efecto hay nuevas tecnologías con menos impactos ambientales", dijo.

El comité está integrado por académicos de la UNAM, la UAM, el IPN y otras instituciones educativas, y por funcionarios especializados de Pemex, el Instituto Mexicano del Petróleo, la Comisión Nacional del Agua y la Comisión Federal de Electricidad.

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA



Foto: Especial

Oro verde, sin deforestación

Productores de aguacate, la Semarnat y la Profepe firmaron un convenio para garantizar que el fruto de exportación a Estados Unidos no provenga de zonas con tala ilegal. / 15

MILENIO ^M

DIARIO*
NACIONAL

Periodismo con carácter

JUEVES 16 DE ABRIL DE 2026
\$15.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9301

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"La sociedad no cuenta hoy con una alternativa frente a la 4T" - P. 8



Regina Reyes-Heróles
"La receta logística de FedEx, quinta aerolínea más grande" - P. 15



Maruan Soto Antaki
"Para firmar algo se necesita un Carter, un Sadat, un Begin" - P. 31

META 27 Velasco rehúsa polemizar con la Presidenta sobre nepotismo, pero afirma que la esposa del mandatario de SLP es carta "fuerte" y tiene 20 puntos de ventaja

El Verde mete presión a morenistas y exige "respeto" a encuestas



"Dio lección de diplomacia y pegó al narco"

Claudia, por tercera vez al hilo, entre los 100 más influyentes de *Time* con Carney, Xi y León XIV

EFE - PAG. 13

CARLOS ZÚSTIGA, CIUDAD DE MÉXICO

El senador Manuel Velasco afirmó que el Verde tiene fuerza en SLP, Chiapas, Nayarit, Colima, NL y sigue en crecimiento en Ciudad de México. PAG. 4

Licencias senatoriales

Ana Lilia Rivera y Andrea Chávez, por gubernaturas

LILIANA PADILLA - PAG. 5

Cifras de ejercicio nacional

SEP: usan la IA para tareas 8 de cada 10 universitarios

ALMA PAOLA WONG - PAG. 7

Le suman condena de 25

El Mochaorejas acumula ya más de 250 años de cárcel

LAURA SANCHEZ LEY - PAG. 10



Guerras. Meloni suelta a Trump y va sobre Putin

La presidenta Giorgia Meloni instó a la unidad de los aliados, ya que "un Occidente dividido" es el "mejor regalo para Moscú", y aseguró que Italia seguirá presionando a Rusia vía el G7 y la UE, dos días después del cruce de reproches con Donald Trump por los temas del papa e Israel. ANGELO CARCONI/ EFE

Sheinbaum propone "no cerrarse" al fracking... y consulta a 17 especialistas

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La Presidenta se reunió con los rectores de la UNAM y la UAM, así como con el director del Instituto Politécnico. PÁGS. 6 Y 7

Traza 58 proyectos

La CFE pone en marcha su expansión con 30 mil mdd

YESHUA ORDAZ - PAG. 14



Cine. Cruise de magnate, "como caminar por la cuerda floja": González Iñárritu

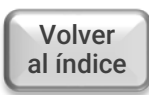


Ley de ciencia, entre la igualdad y lo público
Veredicto en puerta

Chihuahua blinda la frontera para frenar terrorismo a EU en el Mundial

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La estrategia estatal busca evitar que los cárteles de Sinaloa y Juárez sirvan de guías a terroristas que orden cruzar a EU. PAG. 9





PÁG. 35

SE ANALIZA FACTIBILIDAD: CLAUDIA SHEINBAUM
Se verá el fracking sólo con 'ojos de soberanía'
NO ES DECISIÓN TOMADA. La presidenta presentó ayer al grupo multidisciplinario de 17 expertos que en dos meses concluirán si son viables las nuevas tecnologías para la explotación de gas no convencional con bajo impacto ambiental.

NICOLAS TIMBERN

PRESIDENTA DE MÉXICO
LA NOMBRA TIME COMO UNA DE LAS 100 PERSONAS MÁS INFLUYENTES EN EL MUNDO.
PÁG. 35



T-MEC REVISIÓN 2026 **PÁG. 12**

BESSENT Y AMADOR SE REÚNEN EN DC
DIALOGAN SOBRE T-MEC Y FINANCIAMIENTO ILÍCITO.

ESPECIAL



EL FINANCIERO

AÑO XLV · N.º. 12102 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 16 DE ABRIL DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

EMBAJADOR R. JOHNSON
DESTACA LABOR DE MÉXICO; EN EU BAJAN 35% MUERTES POR SOBREDOSIS.
PÁG. 37



EN TIEMPO REAL: DIPUTADOS
AVALAN QUE ASF AUDITE OBRAS DE 'SEGURIDAD NACIONAL'.
PÁG. 34

APROVECHARÁN CONEXIÓN PUERTOS DE LÁZARO CÁRDENAS Y MANZANILLO INVIERTEN 900 MDD.
PÁG. 18



Rechaza el FMI alza de tasas por efecto de la guerra

Georgieva. Deben bancos centrales resistirse a la tentación para no frenar crecimiento

Los bancos centrales deberían de resistirse a la tentación de subir las tasas de interés por la crisis de Medio Oriente, ya que esto tendría un impacto en la actividad económica, aseguró Kristalina Georgieva. La directora gerente del FMI dijo que es necesario que los bancos actúen con cautela, ya que las expectativas de inflación a largo plazo están bien ancladas y no se han movido. Georgieva dijo que esperan solicitudes de una docena de países para nuevos programas de financiamiento.

KRISTALINA GEORGIEVA
 Directora del FMI

EXIGEN A EU LIBERAR ORMUZ
IRÁN AMENAZÓ CON BLOQUEAR EL GOLFO PÉRSICO, EL MAR DE OMÁN Y EL ROJO.
PÁG. 28

OPTIMISMO EN WALL STREET
S&P 500 Y NASDAQ IMPONEN RÉCORDS; SUPERAN LOS 7 MIL Y 24 MIL PUNTOS EN ESE ORDEN.
PÁG. 12

“Aquellos que gozan de una buena credibilidad pueden adoptar una actitud de esperar y ver qué pasa”



MERCADO INTERNO **PÁG. 7**

APUNTA CONSUMO PRIVADO A CRECER 2.1% EN MARZO

El consumo privado en el país tendría un crecimiento de 2.1% anual en febrero y marzo pasados.

Consumo privado
 ■ Variación % anual



Datos observados de julio 2025 a enero 2026. *Estimación del indicador Cíporano. Fuente: INEGI.

TORTILLA DE MAÍZ
INDUSTRIA Y SADER ACUERDAN QUE NO SUBIRÁ PRECIO.
PÁG. 14

ESCRIBEN

Victor Gómez Ayala
GASTO QUE NO MULTIPLICA / 8

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 31

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 32

Mario Carbonell
EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 36

AFECTA A FONDOS LA VOLATILIDAD EN LOS MERCADOS / PÁG. 8
CONFLICTO EU-IRÁN GENERA MINUSVALÍAS A AFORES POR 417 MIL MDP EN MARZO; FIN A RACHA POSITIVA.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 16 DE ABRIL DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // **NÚMERO 15000** // Precio 10 pesos



▲ La jefa del Ejecutivo dedicó su conferencia mañanera de ayer a la presentación del comité de especialistas que evaluará la viabilidad de la fractura hidráulica como mecanismo para la extracción de gas natural. Entre los asistentes estuvieron

los rectores de la UNAM y la UAM, Leonardo Lomelí y Gustavo Pacheco, que se colocaron a los lados de la mandataria, así como el director del IPN, Arturo Reyes; la secretaria de Ciencia, Rosaura Ruiz, y el titular de Pemex, Víctor Rodríguez. Foto Presidencia

Incluirá a 17 académicos “de excelencia”: Sheinbaum

UNAM, UAM e IPN, en el panel de expertos para analizar fracking

- Volteamos a ver al gas no convencional con ojos de soberanía y menor impacto ambiental, dice
- La ciencia determinará la decisión, indica la Presidenta; la primera orientación, en 2 meses
- Divide opiniones el tema en el Legislativo; comunidades y ONG protestan en San Lázaro

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ, FERNANDO CAMACHO Y JESSIKA BECERRA / P 3 Y 4

Guerra en Medio Oriente pega a Afore; en marzo su valor cayó en 417 mil mdp

- Primera baja tras 10 meses de ganancias; reporta la Consar mejoría al cierre del 14 de abril

CLARA ZEPEDA / P 13

Amenaza Irán con paralizar el tránsito en golfo Pérsico y mares Rojo y de Omán

- Se jacta EU de que su bloqueo en el estrecho de Ormuz continúa por tercer día consecutivo
- Washington y Tcherán descartan por ahora una prórroga del alto el fuego que vence en una semana
- Difunde Trump nueva imagen de IA ahora con Jesús abrazándolo y la bandera estadounidense de fondo

AGENCIAS / P 17 A 21

Industriales cierran filas con la Sader contra el alza en el precio de la tortilla

- Coinciden en que no hay justificación para un aumento en el costo del alimento básico
- Cualquier incremento afecta a las familias y la viabilidad de miles de negocios: Concanaco-Servytur

ALEXIA VILLASEÑOR, JARED LAURELES Y JULIO GUTIÉRREZ / P 14

Homenaje al maestro Enrique Semo



▲ A sus 95 años, el historiador, renovador de las ciencias sociales en México y mentor de generaciones recibió ayer un tributo de las facultades de Economía y de Filosofía y Letras de la UNAM, que inauguraron un congreso en su honor. Foto Jair Cabrera ÁNGEL VARGAS Y LILIAN HERNÁNDEZ / CULTURA

Rayuela

La onda expansiva de la guerra de Israel y EU contra Irán golpeó también las pensiones de los trabajadores mexicanos.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 16 DE ABRIL DE 2026



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Fernando Morán	11
Valeria Silva Guzmán	11
Mario Patrón	12
Abraham Nuncio	12

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	16



Celebra Cherán 15 años de resistencia y autogobierno

▲ Pobladores de la localidad purépecha de Michoacán conmemoraron ayer otro aniversario de la expulsión de los talamontes que saqueaban sus bosques de pino y oyamel. Recordaron que en abril de 2011, respondieron con piedras y palos a la agresión de la delincuencia,

mientras ahora cuentan ya con una policía comunitaria equipada con rifles de alto calibre, vehículos blindados, camuflaje táctico y dispositivos antidrones que desfiló por los cuatro barrios. Foto Enrique Castro Sánchez ENRIQUE CASTRO / ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 25

Frena tribunal revisión del estatus migratorio en líneas de autobuses

- Inconstitucional, la instrucción del INM de pedir identificación para viajar por México, resuelve
- Transportar a un indocumentado mediante servicio comercial regular no es tráfico de personas
- Determina que las políticas restrictivas del instituto son "peligrosas y contraproducentes"

JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA / P 7



CDMX: golpes a la movilidad

◀ Mientras la construcción de un paso a desnivel y el cierre de la estación San Antonio Abad de la línea 2 del Metro complican la circulación de vecinos de la colonia Tránsito, ayer ocurrió una nueva falla en la línea 3 a causa de un "disturbio eléctrico ajeno", lo que provocó la suspensión del servicio en Copilco y Universidad. Fotos Jair Cabrera y Roberto García NAYELLI RAMÍREZ / P 27 Y 29



EL ECONOMISTA

www.economista.com.mx

JUEVES 16 de abril del 2026

Año XXXVII - Nº 9526

Fundado en 1988

\$15

Finanzas y Dinero

Afores registraron récord en minusvalías de ahorros en marzo

• La volatilidad generada en los mercados por la guerra entre EU e Irán se reflejó en el rendimiento de los fondos; se rompió una racha de 10 meses con crecimiento: Conсар.



FUENTE: CONSAR



FOTO: EBCON

Sheinbaum presentó al equipo que analizará la viabilidad del fracking

• El grupo multidisciplinario hará el análisis con criterios científicos y ambientales y será presentado en dos meses; si es viable, habrá consultas en las comunidades.

• PÁG. 38

En Primer Plano

“El ajuste fiscal sí ha reducido el déficit, pero no alcanza”

México requiere una consolidación fiscal que sea más ambiciosa: FMI

• En su escenario base, crecimiento económico y endeudamiento seguirán en ascenso.

Yolanda Morales

• PÁG. 45

El Fondo reconoce esfuerzos que ha emprendido México para lograr la consolidación fiscal, pero también señala acciones que pueden ayudar a lograr el objetivo.

Las recomendaciones del FMI a México

Que la política fiscal actúe en coordinación con la política monetaria, sin presionar la demanda o deterioro de la credibilidad macroeconómica.

Que los ciudadanos perciban que los recursos públicos se utilizan de manera adecuada y que la recaudación es justa.

Fortalecer la credibilidad de las autoridades económicas; la confianza es vital para la gestión de finanzas públicas y deuda.

Privilegiar medidas temporales y focalizadas a los sectores más vulnerables, en vez de subsidios generalizados que amplían los desequilibrios fiscales.

61.8%

fue el nivel de la deuda pública de México en el 2025, prevén economistas del FMI.

FUENTE: DIAGNÓSTICO FMI

4.4%

sería el déficit fiscal de México al cierre del 2026, igual que el promedio de las economías emergentes.



“Depender excesivamente del gasto para lograr una consolidación fiscal puede tener efectos adversos sobre el crecimiento de la economía”.

Era Dabla-Norris,
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS
FISCALES DEL FMI.



Empresas de alimentos, las más castigadas en BMW en abril

• Costos operativos, inflación e incertidumbre les han afectado.

• PÁG. 14

Empresas de alimentos y BMW IPC | VARIACIÓN % EN LO QUE VA DE ABRIL 24



FUENTE: BMW | GRÁFICO: EE

Inversiones de EU en México bajaron 3.8% en 2025

• PÁG. 31

IED | Top 5 estados donde EU es mayor inversionista | MIO, ACUMULADO 2025

Chihuahua	660.7
Querétaro	604.9
Coahuila	402.6
Quintana Roo	373.7
Morelos	203.2

FUENTE: SE | GRÁFICO: EE

Optimismo en Wall Street; S&P y Nasdaq alcanzan nivel récord

• PÁG. 16

Opinión



PS
Esta crisis energética exige una estrategia industrial verde
M. Mazzucato
• PÁG. 30

- Enrique Campos • PÁG. 8
- Marco A. Mores • PÁG. 23
- José Fonseca • PÁG. 38
- Alberto Aguirre • PÁG. 39
- Manuel @ Ajenjo • PÁG. 39



Aprueban 50% de ciudadanos gestión de sus gobernadores en el tercer mes del año

• En marzo, la popularidad de los mandatarios estatales en promedio fue superior al 50%, su mayor índice en lo que va del 2026. De los 32 mandatarios, 23 mejoraron su calificación respecto del mes previo y 19 quedaron arriba del promedio.

• PÁG. 41

1. Morelos MARTÍN LARI ORO	2. Oaxaca ALEX LIZAMA OR	3. Agua Caliente TOS ARANZAZ AGS	4. Hidalgo ALBA HERNÁNDEZ HGO	5. CDMX CLAUDIA REGALADO CDMX
6. San Luis Potosí VICENTA GALLARDO SLP	7. Guanajuato LUCÍA DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ GTO	8. Coahuila ALEXANDER ARANZAZ COAH	9. Puebla ALEJANDRO ARANZAZ PUE	10. Tlaxcala LORNA COLLIER TLAX
57.7 60.7	59.0 60.4	57.2 60.0	55.6 59.8	56.6 58.4
56.8 57.7	56.0 57.2	55.4 56.8	54.8 55.9	55.1 55.7



KNEECAP
RAP CON ESPÍRITU IRLANDÉS

Mo Chara, miembro de Kneecap, el grupo de rap de Belfast con más de 1.5 millones de oyentes mensuales en Spotify, define el objetivo de la banda: Hacer al irlandés cool para la juventud, hacer al irlandés cool para el mundo.

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 16 DE ABRIL DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,796 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

"NO TARDA EN SUBIR", DICE COMERCIANTE EN CDMX

Sigue el precio de la tortilla en 22 pesos

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y RUBÉN ROMERO

Así se venden desde hace un año, por lo que tortilleros no ven mal un alza de dos pesos

El precio promedio nacional del kilo de tortilla se mantiene en 25.64 pesos, mientras en la Ciudad de México continúa en 22 pesos. El Consejo Nacional de la Tortilla anunció el lunes un alza de entre dos y cuatro pesos.

Tortilleros en la capital del país consultados por **El Sol de México** dijeron que no han sido convocados para iniciar un aumento de los precios en este producto básico.

"Aún no subimos el precio

porque no nos han dicho nada, pero no tarda en subir. Cuando hay aumentos de precios, hablan entre todos para fijar los costos y que no haya problemas de competencia. Las últimas veces, el kilo aumentó dos pesos", dijo Sergio Iván, trabajador de una tortillería en la colonia Santa María La Ribera.

En tortillerías de Mexicali, Baja California, se encuentra el

precio más alto, 33.29 pesos el kilo, sin cambios respecto al mes pasado, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) de la Secretaría de Economía (SE).

Según el Inegi, los costos de producción de la tortilla y molienda de nixtamal disminuyeron 4.06 por ciento anual en marzo. **Pág. 12**

GUERRA CON IRÁN

EU mandará cuatro mil 200 soldados más

WASHINGTON. El Pentágono enviará cuatro mil 200 efectivos adicionales a Oriente Medio en los próximos días mientras el Gobierno de EU intenta presionar a Irán para que llegue a un acuerdo y Donald Trump asegura que la guerra "está a punto de terminarse", publicó el diario estadounidense *The Washington Post*. Las tropas se unirán a los aproximadamente 50 mil efectivos que, según el Pentágono, participan en operaciones contra Irán. Este movimiento se produce en un momento delicado, en medio de un frágil alto al fuego —que vence el 20 de abril— y con las negociaciones entre las delegaciones de EU e iraníes en pausa tras el fracaso de las conversaciones en Islamabad, el pasado fin de semana. **Pág. 23**

Estudiarán viabilidad del fracking

Los titulares de la UNAM, UAM, IPN y otras instituciones dieron su apoyo a las investigaciones anunciadas por el gobierno de Claudia Sheinbaum, para analizar la viabilidad del uso del *fracking* sustentable para la explotación de gas no convencional. El grupo de expertos presentará sus resultados en dos meses. **Pág. 4**



CUARTOSCURO.COM

RECONOCE EXALCALDESA

Aplicó eutanasia a 10 mil perros en Tecámac

La hoy senadora de Morena, Mariela Gutiérrez, dice que durante sus seis años como alcaldesa en el Edomex ayudó a "bien morir" a esa cantidad de animales con condiciones de salud que comprometían sus vidas. **Pág. 16**



Juan Velez Díaz **Pág. 5**
 Rogelio Varela **Pág. 6**
 Samuel García **Pág. 14**





#CHAMPIONSLEAGUE

CAE EL REAL MADRID ANTE BAYERN

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3224 / JUEVES 16 DE ABRIL DE 2026

EL HERALDO
DE MÉXICO



#CLAUDIA SHEINBAUM
ENTRE LAS 100 MÁS INFLUYENTES DEL MUNDO
P6

#CFE
PREPARA PLAN DE EXPANSIÓN
Conferencia del Pueblo
P16



#MULTIDISCIPLINARIO
PRESENTAN A GRUPO DE ALTO NIVEL PARA EVALUAR FRACKING
P4

#MARIELA GUTIÉRREZ
INVESTIGAN A SENADORA MATAPERROS DE TECAMAC
P28



#ESTADOSUNIDOS

**RECONOCE A MÉXICO
POR DESARTICULAR CÁRTELES**

EL EMBAJADOR RONALD JOHNSON DIJO QUE LAS MUERTES POR SOBREDOSIS EN SU PAÍS HAN DISMINUIDO 35%, PRODUCTO DE LA COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO MEXICANO

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P8



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17	19:00	ATL SAN LUIS VS PUMAS	+144	+255	+172
18	19:07	GUADALAJARA VS PUEBLA	-345	+440	+900
18	21:00	AMÉRICA VS TOLUCA	+150	+250	+166

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,772

*SELECCIÓN PARA NUESTRO PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. LAS APUESTAS ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
en depósito



LA
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE / DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,661 \$10.00 // JUEVES 16 ABRIL 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Persiste crisis tras megafuga en Álvaro Obregón

A un día de la fuga de agua que dejó daños en casas de la colonia Torres de Potrero, en la alcaldía Álvaro Obregón, los vecinos tratan de rescatar pertenencias y cuantifican los daños materiales, al tiempo que esperan un diagnóstico de Protección Civil respecto a la estructura de sus hogares. Se habilitó un albergue por parte de la alcaldía, pero nadie deja la zona cero. **PAG. 16**



Encuentro Sheinbaum y Sánchez estrecha lazos entre México y España

El encuentro este fin de semana en Barcelona entre Sheinbaum y Sánchez debería suponer la vuelta a la normalidad entre dos naciones con demasiados lazos como para irse peleando. **MUNDO / PAG. 22**



Ley General en materia de feminicidio, la tensión profunda entre la normatividad y la eficacia

Análisis. Mario Luis Fuentes, del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM, explica que el feminicidio en México ha alcanzado una condición de persistencia estructural que indica la existencia de dispositivos sociales, institucionales y culturales que no han sido desarticulados. **NACIONAL / PAG. 10**

Presenta Sheinbaum comité de expertos para fracking

■ Analizarán la posible explotación sustentable de las reservas de gas natural en yacimientos no convencionales

Indolencia. La Presidenta Claudia Sheinbaum presentó al Comité de científicos y especialistas que analizarán la posible explotación sustentable de las reservas de gas natural en yacimientos no convencionales. Como parte de la Estrategia para Fortalecer la Soberanía Energética. "La idea es que, como todos ellos ya conocen este tema, algunos de ellos han investiga-

do aguas subterráneas, otros han investigado geología, otros han investigado tratamiento de agua, que se pongan de acuerdo, se sienten, vean que hay que investigar adicionalmente y que en dos meses nos puedan dar una primera orientación. Y después seguir trabajando junto con nosotros en este tema tan importante para el país que representa en primer lugar soberanía". **NACIONAL / PAG. 6**

Objetivo: disminuir la importación de este recurso

■ Nuevas tecnologías para fracking y reciclado de agua hacen menos contaminante extraer gas natural. **PAG. 6**

■ Manolo Jiménez dice estar listo para extracción de gas en Coahuila. **PAG. 7**

NACIONAL

PAG. 8

Lotería y Panini lanzan álbum retro gratuito rumbo al Mundial



El grupo está conformado por investigadores de la UNAM, UAM, IPN, las Universidades de Nuevo León, Coahuila, del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua entre otros.

LA ESQUINA

Nuevamente la UNAM y el IPN aparecen como garantes de que, en los grandes temas nacionales, el país salga adelante. No hemos sido capaces de la autosuficiencia en producción de combustibles como el gas; llega el momento de pensar en las nuevas técnicas, pero nunca sería aceptable hacerlo con costos sociales y ecológicos irreparables. Allí están esas dos instituciones para lograr un objetivo difícil pero indispensable



OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Marielena Hoyo
Animalidades- P3

Ricardo Becerra
Pista de aterrizaje- P14

EJEMPLAR GRATUITO

JUEVES 16 DE ABRIL DE 2026
AÑO XV N° 3658 | CDMX

www.24-horas.mx

diario24horas

@diario24horas

DEL FUROR A LOS REZOS. En la Cámara de Diputados, *El Bogueño* acaparó la atención de visitantes, empleados y legisladores. El evento, que se perfilaba como una conferencia sobre la importancia de los centros de internamiento contra adicciones, dio un giro por la presencia de integrantes de la Luz del Mundo, en donde las oraciones no faltaron **MÉXICO P. 6**



PRESENTAN COMITÉ DE CIENTÍFICOS Y ESPECIALISTAS

Ciencia contribuirá a fracking sustentable

La Presidenta explicó que la colaboración estratégica entre Gobierno y academia definirá si las nuevas tecnologías para la extracción de reservas de gas en yacimientos no convencionales permiten la "reducción al máximo de los impactos ambientales". La primera recomendación del grupo de expertos se dará a conocer en dos meses. En San Lázaro, integrantes de comunidades de la huasteca potosina se manifestaron para oponerse a la propuesta. Mientras, en Veracruz, campesinos señalan que han visto morir sus naranjos y limoneros por el daño que atribuyen al método para obtener energéticos **PÁGINAS 3 Y 11**



FALLA ELÉCTRICA PROVOCA CAOS EN LÍNEA 3 DEL METRO CDMX P. 9



PROMUEVE BRIGADA MUNDIAL VERDE CON JUEGO LIMPIO

A través de un decálogo, se busca concienciar a los asistentes a la justa deportiva sobre la importancia de preservar el medio ambiente y la cultura del reciclaje **P. 8**

Buscadores denuncian presión para frenar su labor en Jalisco

A unas semanas de la Copa del Mundo, integrantes de colectivos acusaron que existe falta de respaldo institucional. Advirtieron que las autoridades pretenden relegar la atención a la crisis de desapariciones mientras concentran personal y recursos en la cobertura del evento, lo que refleja falta de empatía **MÉXICO P. 4**



LOTENAL Y PANINI APUESTAN POR LA NOSTALGIA CON ALBUM RETRO DE FUTBOL P. 5



SE DEFINEN LAS SEMIFINALES EN LA CHAMPIONS

DXT P. 22

TESORO AVALA USO DE FONDOS A CIBANCO PARA SU LIQUIDACIÓN
NEGOCIOS P. 15



TIME COLOCA A SHEINBAUM ENTRE LAS 100 PERSONAS MÁS INFLUYENTES MÉXICO P. 3

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17	19:00	ATL. SAN LUIS VS PUMAS	+144	+255	+172
18	19:07	GUADALAJARA VS PUEBLA	-345	+440	+900
18	21:00	AMÉRICA VS TOLUCA	+150	+250	+166

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,772**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

Trump dice otra vez que fin de guerra en Irán está cerca **pág. 22**

EU PRESENTA ARCO DEL TRIUNFO A CAPRICHOS DEL MAGNATE **pág. 24**



HOY ESCRIBEN

Las cifras **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Sibaritas contra franciscanos **pág. 4**
BERNARDO BOLAÑOS

Gasolina, jitomate y tortilla **pág. 9**
EDUARDO NATERAS

CONROE, EN TEXAS, EPICENTRO DE DISCRIMINACIÓN **CONTRA LOS MIGRANTES MEXICANOS**

ENCABEZA lista de paisanos detenidos por ICE; en contraste, fuerza laboral de connacionales es la que contribuye más a la expansión. **pág. 6**

ARRESTOS POR CONDADO	CONROE	681
	DALLAS	428
	HOUSTON	417

Fuente: ICE-DHS



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX PRECIO \$10.00 JUEVES 16 DE ABRIL DE 2016 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5240

PRESENTA GOBIERNO COMITÉ CIENTÍFICO

Suma CSP a plan de fracking a UNAM, IPN y UAM; ejes, bajo riesgo y soberanía

YULIA BONILLA

Señala que 75% del gas que se consume es no convencional, pero se explota en EU; llama a prepararse ante las condiciones mundiales y reducir dependencia **págs. 3 y 4**

¿QUIÉNES LO CONFORMAN?

EL EQUIPO lo lideran 17 expertos de la UNAM, UAM, IPN, UANL, UAdeC, Tecnológico Nacional de México, IMP, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua e Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático.

Grupo multidisciplinario, en el que hay opositores a esta forma de extracción, evaluará viabilidad; también considerará opinión de comunidades; iniciará en Coahuila



LA MANDATARIA, ayer, con parte del equipo que dará su opinión sobre el fracking.



MARÍA Benavides, directora de Panini, Gabriela Cuevas y Olivia Salomón, titular de Lotenal, ayer.

LANZAN LOTENAL Y PANINI ÁLBUM RETRO DE FUTBOL

LA EDICIÓN será gratuita y colecciona la memoria histórica de México; reúne 20 billetes de los mundiales de 1970 y 1986. **pág. 31**

Ven en Morena golpe a alianza; somos aliados, no sometidos: PVEM

MONREAL llama a la prudencia ante decisión de ir solos en SLP; el senador Melgar dice que no son incondicionales del guinda. **págs. 8 y 9**

En Tláhuac hallan cerca de 1,000 fragmentos de restos óseos **pág. 15**



BUSCADORAS realizan criba más fina en el terreno ya trabajado por la Fiscalía y encuentran más restos.

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17	19:00	ATL. SAN LUIS VS PUMAS	+144	+255	+172
18	19:07	GUADALAJARA VS PUEBLA	-345	+440	+900
18	21:00	AMÉRICA VS TOLUCA	+150	+250	+166

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,772**

*VALOR SOLO PARA NUEVOS USUARIOS (MÁS) DE 18 AÑOS DE EDAD. RESPONDE RESPONSABLEMENTE. LÍMITE A \$100.000 POR APUESTA. LEER REGLAMENTO PARA MÁS DETALLES. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN Caliente.mx

DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx
 No. 1948 / Año 07 / Jueves 16 de abril de 2026. EJEMPLAR GRATUITO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

RECONOCE EU A MÉXICO POR BAJA EN MUERTES POR SOBREDOSIS

FRANCISCO MENDOZA NAVA

ESTOS DECESOS EN EU bajaron 35% en relación con el pico registrado en 2023: embajador

RONALD JOHNSON CITA datos preliminares de los Centros de Control y Prevención en EU

“EL PROGRESO ES CLARO” en el combate conjunto contra los cárteles y la seguridad, señala. **P. 4**

▶ **TRATAN TESORO Y HACIENDA T-MEC Y COMBATE A “LAVADO”** **P. 11**



FUTURO ENERGÉTICO. Con el objetivo de disminuir la dependencia de gas que se importa desde EU, que actualmente es de 75%, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó a 17 académicos y científicos especialistas de agua, fractura hidráulica, gas, geólogos, energéticos, entre otras, que integrarán el Comité de Expertos que analizarán la viabilidad de la explotación de gas convencional en el país a través de 'Fracking' de bajo impacto, cuyos resultados se darán a conocer en 2 meses. Los expertos pertenecen a instituciones como la UNAM, UAM, IPN, así como del TecNM. **Pág. 5**

- ▶ **ABASTO Y SOBERANÍA, LOS BENEFICIOS POR EL «FRACKING»; PRECIO, NO** **P. 5**
- ▶ **SHEINBAUM EXPLORA 'FRACKING', SIN UN PLAN PARA SIGUIENTES FASES** **P. 5**
- ▶ **SHEINBAUM ADELANTA QUE BUSCARÁ CONSENSO CON COMUNIDADES** **P. 5**
- ▶ **NO VAMOS A ENTREGAR LOS RECURSOS A EMPRESAS EXTRANJERAS: CSP** **P. 5**

TRAS SER TACHADO DE BLASFEMO, TRUMP BUSCA “REDIMIRSE”

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cortesía

TRUMP BRINCA DE ESCÁNDALO EN ESCÁNDALO. Tras ser calificado de blasfemo en días pasados por sectores cristianos, especialmente católicos y evangélicos conservadores, al difundir una imagen en la que se presenta y representa como Jesucristo, Donald Trump, presidente de EU, ahora difundió una nueva imagen en la que, ayudado por la IA, se muestra cercano y protegido por Cristo. **Pág. 13**

▶ **ESTADOS UNIDOS E IRÁN SE EMPANTANAN EN ADVERTENCIAS Y AMENAZAS** **P. 13**

EXHIBEN QUE EXEDIL ORDENÓ MATAR “10 MIL PERROS” Y SE DESATA POLÉMICA **P. 9**

DESECHAN AMPAROS CONTRA “PENSIONES MILLONARIAS”; SE INCONFORMAN **P. 3**

RUMBO AL MUNDIAL, LOTERÍA NACIONAL LANZA ÁLBUM RETRO DE FÚTBOL **P. 3**

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
16 DE ABRIL DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19572
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 4
Ordena el Tesoro de EU transferencias por el caso CIBanco



Presentan a los expertos para analizar el *fracking*

La presidenta Claudia Sheinbaum convocó a varios especialistas de la UNAM, IPN, UAM y otras universidades, para determinar si las nuevas tecnologías hacen viable que haya fracturación hidráulica en el país.

Desde su mañanera, la mandataria enfatizó que el objetivo es reducir el 75% de las importaciones de gas natural provenientes de Estados Unidos y con ello fortalecer toda la soberanía nacional. **MI NACIÓN / 3**



MI CIUDAD / 2
Miles de palmeras dirán adiós a calles de la capital del país



MUNDO / EDICIÓN WEB
Trump quiere su Arco del Triunfo en Washington D.C.



CON EL MUNDIAL A CUESTAS **A CONTRA RELOJ OBRAS EN TLALPAN**

A menos de dos meses del inicio de la Copa del Mundo 2026, el impacto de los trabajos se siente notablemente en la Ciudad de México, una de las sedes del torneo, donde vecinos, que habitan a la altura de San Antonio Abad, reportan vibraciones y daños en sus viviendas, además de polvo constante y ruido excesivo. **MI CIUDAD / WEB**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/PROTECCIÓN DE DERECHOS

[La SCJN insta a los jueces a actuar con perspectiva de género \(La Jornada\)](#)

El **Máximo Tribunal** del país reiteró que los **jueces y magistrados** deben juzgar con perspectiva de género, y llamó a fortalecer los derechos de las víctimas y otorgar seguridad en el control judicial. Señaló lo anterior al resolver el caso del fallecimiento de una niña de un año de edad, cuya progenitora fue condenada por homicidio agravado a pesar de haber señalado que fue torturada para aceptar los cargos, no contó con defensa adecuada ni asistencia consular y el juzgador utilizó “ideas preconcebidas de cómo debe ser la conducta de una madre”. Los integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinaron que el **tribunal colegiado** que conoció del caso, con sede en Baja California, “no cumplió con la obligación de juzgar con perspectiva de género, ya que validó una sentencia condenatoria apoyada en ideas preconcebidas y en un uso deficiente de la prueba circunstancial”. (*Reforma*) ([Web: El Universal -sitio-](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#)) ([Web: El Sol de México -sitio-](#)) ([Web: La Crónica -sitio-](#)) ([Web: Reporte Índigo -sitio-](#)) ([Web: 24 Horas -sitio-](#)) ([Web: EjeCentral -sitio-](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#))

REPRESENTACIÓN DEL FISCO FEDERAL EN PROCESOS PENALES POR CONTRABANDO/ATRIBUCIONES DEL SAT

[Determinará la Corte si el SAT puede intervenir ante delitos aduanales \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** analizará si los organismos de la SHCP, en particular el SAT, pueden participar como representantes gubernamentales en las investigaciones y procesos penales por contrabando y otros delitos aduaneros. El **Máximo Tribunal** intervendrá a solicitud de los **ministros Hugo Aguilar Ortiz e Irving Espinosa Betanzo** en relación con el **Recurso de Queja 52/2026**, vinculado con un expediente del **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Séptimo Circuito**. Según las reformas legales aprobadas en 2022, la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) es el organismo facultado para representar al Estado en casos de contrabando, y este organismo asumió las atribuciones que tenía el SAT. Por ello, la **Corte** revisará la representación del fisco federal en investigaciones y procesos penales por contrabando y otros delitos aduaneros después de la creación de la ANAM. ([El Financiero](#))

DEMANDAS POR DAÑO MORAL

[Desechan acusación contra Corral \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** desechó la queja del alcalde de Ciudad Juárez, el morenista Cruz Pérez Cuéllar, quien desde 2021 acusó de daño moral al entonces gobernador de Chihuahua y hoy senador de Morena, Javier Corral Jurado, y le solicitó que agote todos los procedimientos. En 2021, Cruz Pérez Cuéllar consiguió un **amparo** para que Corral dejara de emitir expresiones públicas que presuntamente afectaban su honor y reputación, pero el entonces panista y hoy morenista se negó a acatar el fallo. Pérez Cuéllar interpuso una demanda en octubre de 2021 pero la Fiscalía de Chihuahua se negó a judicializar el caso. ([Web: Proceso -sitio-](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#))

[Destacado en la Web/Rechaza SCJN atraer demanda de Botello contra AM \(Reforma -sitio-\)](#)

Por mayoría de votos, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** rechazó atraer la demanda por daño moral que interpuso la ex alcaldesa de León, la ex priísta Bárbara Botello Santibáñez, en contra del periódico AM de esa ciudad.

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Acción de Inconstitucionalidad 25/2025**, así como el voto particular de la señora **Ministra Sara Irene Herreras Guerra**.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

ACUERDO

[Acuerdo/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo General 2/2026, de seis de abril de dos mil veintiséis, del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, por el que se levanta el aplazamiento del dictado de la resolución en los **amparos en revisión** del conocimiento de los **Tribunales Colegiados de Circuito**, en los que subsista el problema de constitucionalidad del artículo 307 *Ter* del *Código Fiscal de la Ciudad de México*, adicionado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el treinta de diciembre de dos mil veintiuno, ordenado en el diverso 7/2023 de treinta de octubre de dos mil veintitrés.

INSTRUMENTOS NORMATIVOS

[Instrumento Normativo 14/2025/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Instrumento Normativo por el que, en alcance a lo dispuesto en el diverso Acuerdo General número 14/2025 (12ª.), se incluye a las **contradicciones de criterios** radicadas en los **Plenos Regionales** y **amparos directos** del conocimiento de los **Tribunales Colegiados de Circuito**, en los supuestos de aplazamiento de los asuntos en los que subsiste el análisis de constitucionalidad de la *Ley del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y de los Trabajadores del Estado Libre y Soberano de Nayarit*, expedida mediante decreto publicado en el Periódico Oficial de ese estado el dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.

[Instrumento Normativo 16/2025/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Instrumento Normativo aprobado por el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** el veintitrés de marzo de dos mil veintiséis, por el que se modifica el rubro y el punto único del Acuerdo General número 16/2025 (12a.) del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de diez de noviembre de dos mil veinticinco, por el que se dispone el aplazamiento del dictado de la resolución en los **amparos directos**, en los **amparos en revisión** y en los recursos de revisión fiscal del conocimiento de los **Tribunales Colegiados de Circuito**, en los que subsistan las problemáticas relativas a determinar si el Tribunal Federal de Justicia Administrativa es competente para conocer de los actos y resoluciones que emite la Fiscalía General de la República en su carácter de Órgano Constitucional Autónomo, incluso en relación con los procedimientos relativos a la terminación de las relaciones entabladas con los servidores públicos adscritos a ésta; para incluir las contradicciones de criterios del conocimiento de los Plenos Regionales.

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Destacado en la Web/Criterio clave sobre el aborto: SCJN perfila poder ordenar servicios de salud (La Silla Rota -sitio-)

El documento, del **ministro Hugo Aguilar**, correspondiente a la contradicción de criterios 125/2025, aborda una pregunta central: si los **jueces** pueden ordenar a las autoridades de salud no sólo dejar de aplicar normas penales, sino también implementar y difundir servicios para garantizar el acceso al aborto voluntario. El documento parte de una premisa clave: el acceso al aborto voluntario forma parte del derecho a la salud sexual y reproductiva. En ese sentido, no basta con eliminar normas que criminalizan la conducta, sino que el Estado tiene obligaciones positivas, como garantizar servicios médicos accesibles, seguros y de calidad, así como difundir información adecuada. De aprobarse en el Pleno de la SCJN, el criterio se convertiría en jurisprudencia obligatoria y establecería que el **amparo** sí puede utilizarse para exigir a las autoridades de salud la implementación y difusión de servicios de aborto voluntario. Esto implicaría un cambio relevante en la forma en que se entienden los alcances del juicio de **amparo** frente a omisiones del Estado en materia de derechos reproductivos.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

NUEVA INTEGRACIÓN DE LA SCJN/PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Destacado en la Web/Con ministras Lenia Batres y Estela Ríos, los derechos humanos a segundo plano: expertos (La Silla Rota -sitio-)

El desempeño de las **ministras de la SCJN, Lenia Batres y María Estela Ríos** es de una deferencia tal hacia el Poder Ejecutivo, que lo anteponen incluso por encima de las personas, de acuerdo con especialistas en Derecho. Esto se ha traducido en argumentos que de alguna manera justifican la restricción de los derechos humanos, así lo considera Ricardo Ortega, académico investigador del departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana. El académico ejemplificó el proceder de la **ministra Batres** con el tema de la cosa juzgada... La **ministra** ha jugado un papel donde ha justificado la vulneración de un principio tan importante como este, para dar cabida a otro tipo de intereses que desde luego afectan profundamente a la certeza jurídica de las personas... En el caso de la exconsejera jurídica de la presidencia de AMLO, la **ministra Ríos**... dijo que quien haya nacido in vitro no forma parte de la familia, y luego se justificó al decir que utilizaba argumentos de carácter biológico para desconocer la posibilidad de establecer vínculos de carácter familiar. La especialista en Derechos Humanos, Amparo y Ciencias Penales de la Universidad La Salle, Yolanda Ramírez Villordo, ve la posibilidad de una regresión en derechos humanos.

DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN/CIBERASEDIO TIPIFICADO EN PUEBLA

Destacado en la Web/Congreso de Puebla acatará fallo de la SCJN sobre ciberasedio; Morena insistirá en tipificar delito (Proceso -sitio-)

Al manifestar que acatarán el fallo de la **SCJN** sobre la invalidez del delito de ciberasedio, el diputado Pavel Gaspar, líder del Congreso local, adelantó que la fracción de Morena promoverá una “nueva figura jurídica” que proteja a las personas del ciberacoso... “Quiero ser claro: el acoso digital es real y quienes lo sufren especialmente niñas, niños y adolescentes merecen protección efectiva. La **Corte** no dijo que el problema no existe; señaló que el instrumento legal no fue suficientemente preciso”, señaló el legislador... Cabe recordar que al debatir el proyecto de resolución presentado este martes por **Giovanni Figueroa Mejía**, los **ministros** consideraron que el *Código Penal de Puebla* ya tipificaba otros artículos delitos como el ciberacoso, chantaje a menores con fines sexuales, espionaje digital, suplantación de identidad, contra la intimidad de las personas, falsificación de documentos digitales, entre otros.

REFORMA JUDICIAL/ELECCIÓN JUDICIAL 2027

Yasmín Esquivel plantea 11 ajustes a elección del PJ (24 Horas)

Al considerar que la elección judicial realizada en 2025 fue un primer paso hacia una justicia más cercana, empática y accesible, especialmente para los sectores más vulnerables, la **ministra Yasmín Esquivel Mossa** planteó una serie de ajustes para fortalecer los próximos procesos. En el marco de la presentación de la antología sobre la reforma y la elección judicial editada por el **Centro de Capacitación para el Nuevo Poder Judicial (CCNPJ)**, la **ministra** sostuvo que el nuevo modelo no sólo representa una reconfiguración institucional, sino la aspiración de un cambio de fondo para construir **personas juzgadoras** comprometidas con la ciudadanía y un sistema de puertas abiertas. Entre las propuestas expuestas por **Esquivel Mossa** se encuentran realizar la jornada en una fecha distinta, aplicar un examen nacional previo a aspirantes, homologar las convocatorias entre los Comités de Evaluación de los tres Poderes y flexibilizar, además de ampliar, las reglas de campaña por parte del INE.

LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MATERIA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ACCESIBILIDAD

Garantizan movilidad para personas con discapacidad (Reporte Índigo)

El Senado de la República aprobó por unanimidad de 95 votos una adición al párrafo segundo de la fracción tercera del artículo 17 de la *Ley General para la Inclusión de las personas con discapacidad en materia de*

Suprema Corte de Justicia de la Nación

verificación de condiciones de infraestructura para la accesibilidad, impulsada por la senadora Andrea Chávez, para establecer la obligación de verificar de manera periódica el funcionamiento de las medidas de accesibilidad en instalaciones públicas... El cambio busca pasar del acto de inaugurar obras al compromiso permanente de mantenimiento, alineándose con criterios de la **SCJN** y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MAYA

[La conversación en las redes sociales/El Post. Claudia Curiel de Icaza/@ccurieldeicaza \(Reporte Índigo\)](#)

Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura, celebró la determinación de la **Suprema Corte** para revocar la **suspensión** que frenaba medidas dictadas por el Instituto Nacional del Derecho de Autor para proteger el patrimonio cultural del pueblo Maya.

DERECHO DE CONSULTA

[No a reubicación: artesanos de Chichén Itzá \(La Jornada\)](#)

Habitantes y artesanos de las comunidades mayas de Pisté y Telchaquillo, en Yucatán, acudieron a la CDMX para exigir a las autoridades los reinstalen dentro de la zona arqueológica de Chichén Itzá para vender... “No fuimos consultados para la construcción del elefante blanco que será el Catvi y que tiene como propósito desplazarnos de nuestro lugar de trabajo; es por eso que unidos, artesanos, trabajadores, guías, restauranteros, comunidades vecinas, pobladores en general exigimos respetar nuestro derecho a mantenernos dentro del sitio de Chichén Itzá para seguir con nuestra propia forma de desarrollo”... Agregaron que durante su visita a la capital se reunieron con funcionarios de la **SCJN**, FGR, Tribunal Superior Agrario, INPI, así como la **Defensoría Pública** e INAH.

SISTEMA DE ETIQUETADO DE ALIMENTOS

[Con donativos a ONG y sobornos, Bloomberg mete mano en políticas \(El Universal -primera plana-\)](#)

La fundación estadounidense Bloomberg Philanthropies presuntamente inyecta fondos millonarios a organizaciones nacionales para influir en políticas públicas en México mediante prácticas de cabildeo, comúnmente llamado *lobbying*. Documentos en poder de esta casa editorial indican que esta fundación ha destinado casi 300 millones de pesos a la organización El Poder del Consumidor, la cual ha impulsado diversas campañas como el etiquetado de alimentos... También se encontraron varios pagos a exfuncionarios del gobierno federal, como Alfonso Guati Rojo, quien se desempeñó como director general de Normas de la Secretaría de Economía (SE), encabezando el diseño, defensa y fortalecimiento legal del nuevo sistema de etiquetado frente a los **amparos** empresariales. Cinco meses después de su salida del cargo, en 2022, comenzaron pagos por “asesoría” y “seguimiento de **amparos**” provenientes de El Poder del Consumidor, en paralelo a la revisión de los casos clave en la **SCJN**. Estos pagos sumaron más de un millón de pesos al ex funcionario federal.

FACULTADES DE LA UIF/BLOQUEO DE CUENTAS/ACCESO A INFORMACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA DE EMPRESAS Y PARTICULARES

[¡No prestes tu cuenta bancaria!. la UIF te la puede bloquear \(Reforma -primera plana Negocios-\)](#)

Los contribuyentes tienen alternativas para evitar que la UIF congele sus cuentas bancarias por “operaciones sospechosas”, luego de que la **SCJN** determinó que este órgano puede bloquearlas sin **orden judicial** previa cuando existan indicios de recursos de procedencia ilícita. Gustavo Leal Cueva, presidente de la consultora Fiscalía, y Alejandro Lozano Curiel, socio especializado en Crímenes Financieros y Cumplimiento en la firma internacional Crowe, señalan algunas prácticas de prevención: 1. Nunca prestar nombre o cuenta. “Uno de los riesgos más altos es permitir que terceros utilicen sus cuentas para recibir o dispersar recursos, lo que rompe la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

trazabilidad del dinero y puede asociarse con ocultamiento de beneficios reales que no corresponden al perfil del titular de la cuenta”, dice Leal Cueva.

Destacado en la Web/Advierten riesgos por bloqueo de cuentas por parte de la UIF; especialista ve difícil equilibrar derechos y certeza jurídica (El Universal -sitio-)

El criterio avalado por la **SCJN** para que la UIF pueda bloquear cuentas sin **orden judicial**, encendió las alertas entre especialistas, quienes advierten riesgos para ciudadanos y empresas ante esta medida. Pese a que se considera como una acción administrativa y preventiva, expertos como María Fernanda Buergo Gómez, señalan que esto elimina el control judicial previo.

Moreira impulsa iniciativa para revertir decisión de la SCJN de congelar cuentas bancarias sin orden judicial (Reporte Índigo)

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó una iniciativa que busca poner freno a decisiones de la **Suprema Corte** como la de permitir la intervención de cuentas bancarias sin una **orden judicial**. “Con esto queremos terminar (con la determinación que implica) que un ciudadano pueda perder sus recursos y que no tenga defensa inmediata”. Indicó que buscará a diputados de todos los grupos parlamentarios para que se sumen y apoyen su iniciativa, incluso a los de Morena y los partidos Verde Ecologista de México y del Trabajo, los cuales se manifestaron en contra de esta decisión del **Máximo Tribunal** del país. ([Excélsior](#)) **Más información sobre el tema: (Diputados dan más poder a la ASF contra corrupción/24 Horas)**

REFORMA JUDICIAL/ELECCIÓN JUDICIAL

También en EU sufren por SAT (Reforma -nota principal-)

WASHINGTON, Estados Unidos.- Al menos 300 influyentes multinacionales de EU denunciaron que son víctimas de acoso del SAT en México. Solicitaron acción urgente al secretario de Hacienda, Édgar Amador, en torno a esas prácticas irregulares en su contra que, aseguran, desincentivan la inversión en México. La queja formulada por el Consejo Nacional de Comercio Exterior de Estados Unidos (NFTC en inglés), que incluyen a gigantes como UPS, Coca Cola y Hewlett Packard, se suma a distintos pronunciamientos hechos en México por empresas nacionales que han advertido hostilidad del órgano tributario mexicano... Tal como había también denunciado durante las consultas abiertas por la Oficina del Representante Comercial de EU rumbo a la revisión del T-MEC, el NFTC insistió que la **reforma judicial** en México de 2024 provocó que las firmas que representa sientan que tienen menos recursos para apelar los abusos del SAT. **Más información sobre el tema: (Piden replantear reformas estructurales/Reforma)**

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Laura Puente (El Heraldo de México) “Hacia una vida libre de violencia”

La política de género en México ya no ocupa la periferia; hoy constituye una prioridad frente a las demandas históricas para garantizar que niñas, adolescentes y mujeres accedan a una vida libre de violencia... Mientras el Ejecutivo fortalece mecanismos de acompañamiento y prevención, e impulsa programas como la Red Nacional de Abogadas, el **Poder Judicial** tiene la responsabilidad de garantizar el acceso real a la justicia para las víctimas... La coordinación entre el **PJ**, que encabeza **Hugo Aguilar Ortiz**, y las nuevas instancias federales de protección a la mujer se vuelve indispensable. No se trata de vulnerar la independencia de los **jueces**, sino de fortalecer la metodología de juzgar con perspectiva de género. Esta visión permite que los **tribunales** analicen los hechos no sólo como episodios aislados, sino como parte de dinámicas sociales donde la violencia política suele ser el origen de las agresiones...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Opinión/Miriam Hinojosa Dieck (Milenio -sitio-) “Juzgar sin estereotipos”

El día de ayer, la **SCJN** resolvió un **amparo indirecto**. Asumió el asunto por considerar que el mismo revestía un interés excepcional por ejemplificar cómo los estereotipos de género afectan la presunción de inocencia, la valoración de pruebas y con ello el acceso a la justicia. Una bebé de apenas un año se encuentra en su domicilio en la ciudad de Tijuana, donde también están su papá y su mamá. La madre sale de la habitación en la que se encontraba con la niña y dice que cuando regresa encuentra a la pequeña con sangre en su rostro y en el piso... La madre la lleva al hospital de la Cruz Roja... Estando fuera del hospital recibe una llamada para avisar que su hija falleció. Luego empieza a recibir llamadas de la Policía Ministerial... Se esconde, pero finalmente la detienen, le fincan responsabilidad y aunque ella recurre a cada instancia argumentando que sus derechos fueron violentados, en ningún momento se le otorga razón. Hasta ayer, cuando en el estudio de este **amparo indirecto** la **Corte** advierte que los estereotipos de género sesgaron la postura de los **jueces** que la procesaron y condenaron...

Opinión/Jorge Nader Kuri (El Universal) “El número que tiene nuestra vida entera”

... La **Suprema Corte** resolvió hace unos días un caso que lo muestra con claridad (**AD 26/2024**). Una usuaria acudió a la justicia después de que una empresa telefónica repusiera indebidamente la tarjeta SIM vinculada a su número. A partir de ello, un tercero obtuvo acceso a diversas aplicaciones y servicios digitales asociados con esa línea. La intromisión alcanzó cuentas personales y derivó incluso en la difusión de imágenes íntimas. La **Corte** concluyó que la reposición irregular facilitó esa cadena de afectaciones y que el daño resultaba previsible para la empresa encargada del servicio. Durante mucho tiempo el derecho distinguió con relativa comodidad entre patrimonio, privacidad, honor y seguridad. La experiencia digital ha ido borrando esas fronteras. Hoy una sola falla puede comprometerlo todo al mismo tiempo: dinero sustraído, fotografías expuestas, conversaciones utilizadas para humillar, cuentas apropiadas por terceros. El daño aparece de forma simultánea, expansiva y desordenada, como suelen presentarse las peores intromisiones en la vida privada...

Opinión/Mario Patrón (La Jornada) “Ley de Ciencia, una nueva oportunidad para la Corte”

En las últimas semanas, la discusión pendiente en la **SCJN** sobre dos **acciones de inconstitucionalidad** que buscan invalidar el decreto por el que se expidió la nueva *Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación* en 2023, ha vuelto a generar interés y expectativas entre la opinión pública desde que el 24 de marzo se anunció como uno de los temas a abordar en el **Pleno de la SCJN**... El abordaje de este asunto en el **Pleno** es probable que se retome en siguientes semanas. La resolución sobre el referido decreto incidirá en por lo menos 88 **amparos** pendientes que están en manos de la **Corte** y diversos **juzgados**. Si bien el proyecto elaborado por la **ministra Sara Irene Herrerías Guerra** propone reconocer la validez del decreto, el **Pleno de la Suprema Corte** tiene todavía ante sí una nueva oportunidad para legitimar su papel como garante y contrapeso democrático en beneficio del derecho humano a la educación y a la ciencia...

Opinión/Alejandro Canales (Milenio Diario/Suplemento Campus-) “Ley de Ciencia: la igualdad y lo público en la ponencia de la ministra Herrerías”

La polémica y vigente *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación* se reconoce como constitucionalmente válida en el reciente proyecto de resolución de la **ministra Sara Irene Herrerías Guerra** (24.03.2026). El asunto todavía no se discute en el **Pleno de la SCJN** y no está claro cuándo ocurrirá. Pero, cuando sea el caso, lo más probable es que el proyecto de la **ministra** sea votado a favor. Bien porque los acuerdos fuertes anteceden a la elaboración del proyecto y a las sesiones plenarias, o bien porque hay otros elementos que gravitan, como la posición expresada por la presidenta Claudia Sheinbaum (Campus No. 1133)... En fin, el debate sobre lo público y lo privado no está cerrado, pero se redefine a determinados modelos de Estado. En este caso, con la posición de la titular del Poder Ejecutivo federal y la posible resolución de la **Suprema**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Corte, se configura un predominio de lo público en las decisiones estatales. Pero hay otros elementos. Allá iremos...

[Opinión/José Ureña \(24 Horas\) “Lenia en duda”](#)

Las prisas son malas consejeras siempre. Pero de graves consecuencias para el país cuando involucran decisiones legislativas y judiciales hechas de cualquier manera para dar gusto al Poder Ejecutivo. En los pasillos de la **SCJN** se ventila un asunto: ¿debe **Lenia Batres** suceder a **Hugo Aguilar Ortiz**? Hay división de criterios. El relevo deberá darse en 2027, pero las disposiciones constitucionales se contraponen y los nueve **ministros** deben tomar una decisión con oportunidad para enmendar los errores del Congreso de la Unión. Según el artículo 94 constitucional, la **presidencia de la Corte** la debe asumir “la persona más votada” y cada dos años se rotará el cargo con números de mayor a menor. Pero el artículo 97, por su parte, señala que la presidencia del **Máximo Tribunal** será votada por el **Pleno de los Ministros** y durará en el cargo cuatro años. ¡Cuántos errores por falta de oficio gubernativo y administrativo!

[Opinión/Bibiana Belsasso \(La Razón de México\) “El control sobre tu dinero”](#)

Hoy, cualquier ciudadano que usa el sistema bancario en México podría ver congeladas sus cuentas sin una **orden judicial** previa. Así de grave. No hace falta una sentencia, no hace falta que un **juez** revise primero el caso, no hace falta siquiera que exista un proceso penal debidamente integrado. Basta con que la UIF considere que hay “indicios” de una operación irregular para que una persona, una empresa, un profesionista, un comerciante o un intermediario financiero se quede, de la noche a la mañana, sin acceso a su dinero. Así lo aprobó la **SCJN** el pasado 6 de abril. Y eso podría significar la muerte civil de una persona... Y aquí está uno de los puntos más delicados: no hay un plazo claro. No son cinco días, ni una semana, ni un mes. Puede ser un bloqueo que dure meses o incluso años... En México ya existía un mecanismo legal para congelar cuentas, pero era por la vía judicial...

[Opinión/Javier Agustín Contreras \(ContraRéplica\) “Estado primero, el ciudadano después: la nueva seguridad jurídica en México”](#)

... La **SCJN** ha adoptado criterios que marcan un cambio preocupante en la relación entre el Estado y los ciudadanos. Lejos de fortalecer su papel como contrapeso del poder, la **Corte** está validando un modelo donde la acción del Estado se impone sobre las garantías previas de la protección al individuo. Este modelo lacera de forma directa el desarrollo nacional y la atracción de inversión, atentando al mismo tiempo contra las fuentes de empleos de miles de mexicanos... Este cambio de interpretación por parte del **Máximo Tribunal** de la nación tiene efectos muy concretos en la vida diaria. Hoy la UIF puede ordenar el congelamiento inmediato de cuentas bancarias sin aviso previo al ciudadano. Esto significa que una persona puede despertar un día sin acceso a su dinero, sin haber sido escuchada, sin poder defenderse antes de la afectación y sin siquiera conocer con claridad la razón inmediata del bloqueo...

[Opinión/Pablo Trejo Pérez \(EjeCentral\) “La Corte avala congelar cuentas”](#)

La semana pasada, la **SCJN** tomó una decisión que tendrá repercusiones en los pasillos del sistema financiero mexicano y en los **tribunales** de todo el país. Con seis votos a favor y tres en contra, los **ministros** validaron la facultad de la UIF para congelar cuentas bancarias sin necesidad de **orden judicial**, intervención del Ministerio Público ni solicitud de autoridad extranjera. Esta resolución marca un giro significativo respecto a criterios anteriores de la propia **Corte**. Según lo establecido, la UIF podrá actuar cuando existan indicios suficientes de actividades ilícitas como lavado de dinero o financiamiento al terrorismo. La medida, sin embargo, no opera en el vacío: se enmarca dentro de una reforma reciente a la **Ley de Amparo** que impide a los **jueces** conceder **suspensiones** a los sujetos afectados por estos congelamientos...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Opinión/Eduardo R. Huchim (El Heraldo de México -sitio-) [“Cuentas: congelación arbitraria”](#)

La autorización otorgada por la **SCJN** a la UIF para congelar cuentas bancarias aun sin **orden judicial**, ha levantado alarma por los excesos que tal facultad puede producir, pero si la UIF la emplea con prudencia y rigor, sin duda puede ser una herramienta poderosa contra la delincuencia organizada, sin afectar a inocentes. Muchos opinamos desde tiempo atrás que la inteligencia financiera -más que la sangre y fuego- es la vía más eficaz para librar la batalla contra el crimen organizado, el cual tiene en el dinero su principal arma, y sus capitales, obviamente, se mueven en circuitos financieros y bursátiles, aunque tal cosa no se quiera admitir. Hay quienes ven en la nueva facultad de la UIF una violación al derecho a la propiedad y a la presunción de inocencia y no es desestimable su alegato...

Destacado en la Web/Opinión/Daniel Cabeza de Vaca Hernández (El Universal -sitio-) [“La nueva potestad de la Unidad de Inteligencia Financiera”](#)

El 6 de abril de 2026, la **SCJN** emitió una **sentencia** de trascendencia estructural al resolver la **Acción de Inconstitucionalidad 58/2022**. El **Tribunal** validó el artículo 116 Bis 2 de la *Ley de Instituciones de Crédito*, facultando a la UIF para inmovilizar activos ante la sospecha de ilicitud sin requerir **orden judicial** ni petición internacional. Este fallo redefine el equilibrio entre la seguridad financiera y los derechos individuales en un entorno de digitalización económica acelerada. Para comprender este giro, debe recordarse el criterio previo. Bajo la **Jurisprudencia 2a./J. 46/2018**, la **Corte** consideraba inconstitucional el bloqueo unilateral si no derivaba estrictamente de compromisos internacionales. Aquella doctrina exigía el control de un **juez** o una solicitud formal de asistencia extranjera para validar la afectación patrimonial, asegurando que la medida tuviera un sustento de cooperación internacional...

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) [“Acumula dislates inconstitucionales”](#)

Al aprobar que la UIF pueda congelar cuentas bancarias con base en la sospecha de que se utilizan para “lavar dinero”, la **ministra María Estela Ríos** -exconsejera jurídica del Ejecutivo con López Obrador- enriqueció su catálogo de cantinfladas... Su anterior disparate fue el 10 de marzo, al aventurar que una persona “nacida in vitro, a lo mejor podríamos estimar que no forma parte de la familia” (in vitro se da la fecundación, siempre se nace de madre). No es la única en la **Corte** del acordeón que profiere barbaridades: el **ministro presidente, Hugo Aguilar**, aprobó la persecutoria facultad a esa instancia administrativa de la Secretaría de Hacienda, afirmando que la protección de la propiedad aplica sólo cuando se viola algún derecho.

Opinión/Israel Delgado González (ContraRéplica) [“Auditar igual y querer no es”](#)

El cambio de titular en la ASF vino acompañado de grandilocuencia reformista. Se eliminan las auditorías especiales porque no servían y ahora se crean las auditorías especializadas, porque esas sí sirven, o viceversa. Y también se corre gente y se bajan sueldos, porque la austeridad... Entre el federalismo descafeinado y la incapacidad recaudatoria local, la coordinación fiscal es indigna pero inevitable. Por eso el anuncio de que la **Suprema Corte** le quitó las atribuciones a las entidades locales de fiscalización, ni es tan espectacular ni es fácil de leer en sus implicaciones. Es evidente que los municipios son una dimensión política esencial y de responsabilidad financiera de la vida nacional. Pero también lo es que es el reflejo más surreal de la asimetría estructural de México...

Opinión/Saúl Arellano (La Crónica de Hoy) [“El riesgo de un Estado intocable”](#)

La **ministra de la Corte Lenia Batres Guadarrama** afirmó en uno de sus recientes posicionamientos, que: “todos los fines del Estado son motivo de protección constitucional y cualquier afectación a esos fines debe ser punible”. Se trata de mucho más que de una declaración controvertida: constituye, en sentido estricto, una inversión del orden constitucional mexicano. Su formulación desplaza el eje de protección del individuo hacia el aparato

Suprema Corte de Justicia de la Nación

estatal, y con ello subvierte uno de los pilares más robustos del constitucionalismo contemporáneo: la centralidad de la persona como sujeto de derechos y límite infranqueable del poder público. Desde la perspectiva del artículo 1° constitucional, la premisa resulta insostenible. Este precepto inaugura el orden jurídico mexicano con una afirmación categórica: todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales, y las autoridades tienen la obligación de promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos...

Opinión/Carlos Loret de Mola (*El Universal*) [“El consorte de las mentiras”](#)

A los “puros” de Morena les gusta mucho navegar con la bandera de la sencillez. Que hay que vivir sin lujos, que hay que vivir como vive el pueblo. “Yo ando sólo con 200 pesos en la cartera”, fanfarroneaba López Obrador. La realidad nos regala hoy otro ejemplo que se suma a la larga lista de desmentidos a esta hipocresía: a los negocios de Andy, los viajes de lujo de José Ramón, la casa de Noroña, se suma un alto funcionario de Semarnat que resulta ser esposo de Liz Vilchis, la famosa “señorita de las mentiras”... El “consorte de las mentiras” es René Sánchez Galindo, titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la Semarnat, miembro además del Consejo Consultivo de Morena, militante desde 2013 y parte de los autoproclamados “puros”, cuya carrera ha tenido el impulso de la **ministra de la Suprema Corte, Lenia Batres**, desde que trabajaron juntos en la Consejería Jurídica de la Presidencia...

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado (*El Universal -sitio-*) [“Posdata 4”](#)

Este miércoles se presentó en la CDMX la antología *Reflexiones sobre la elección judicial 2025 en México*, un libro que reúne a una decena de perfiles del ámbito jurídico y académico para analizar el inédito proceso de elección de **juzadores** que se ensayó el año pasado... Entre los diagnósticos que recoge destacan la baja participación ciudadana, la complejidad de las boletas y las limitaciones en la comunicación institucional, factores que, coinciden los autores, evidenciaron que modificar el método de selección no es suficiente para transformar de fondo la **impartición de justicia**. En la presentación participaron la **ministra Yasmín Esquivel Mossa**, la **magistrada Claudia Valle Aguilasocho** y el propio Xiuh Tenorio. El libro se inserta en esa discusión con una lectura menos política y más técnica, aunque no exenta de implicaciones para el diseño institucional que impulsa el nuevo gobierno.

Opinión/¿Será? (24 Horas) [“Silencio o debate”](#)

Nos comentan que en la **Corte** está agendado nuevamente un asunto que tiene que ver con la interrupción del embarazo, pero al parecer correrá la misma suerte que el relacionado con la reforma sobre la reducción del plazo para el aborto, pospuesto en enero pasado. Dicen que la razón es porque ha llovido un sinnúmero de *amicus curiae* por parte de organizaciones religiosas. ¿Lograrán emitir una postura al respecto? ¿Será?

Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) [“Del ogro filantrópico al ogro antropófago”](#)

No es un secreto que la **SCJN** pasó de ser contrapeso en los tiempos de AMLO, a aliada incondicional de la presidenta de la República... La metamorfosis del **Máximo Tribunal** se produjo con la reforma judicial aprobada por el Congreso, a mediados de septiembre de 2024, vía una mayoría calificada que el oficialismo no obtuvo en las urnas. La aprobación de esos cambios se logró con esa sobrerrepresentación avalada por autoridades electorales domadas por el régimen... Analistas y medios han destacado que, hasta inicios de 2026, la **SCJN** llevaba un marcador de 7-0 en fallos que validaron reformas o acciones impulsadas por la 4T...

Opinión/Luis de la Barrera Solórzano (*Excélsior*) [“Crónica de la demolición de los poderes judiciales”](#)

Un grupo de investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y una jurista externa, con la coordinación de Diego Valadés y Sergio López Ayllón, elaboró un Informe académico sobre la reforma judicial de 2024... El Informe académico consta de una crónica objetiva y un análisis riguroso del proceso que, desde la ira

Suprema Corte de Justicia de la Nación

del presidente López Obrador por la independencia con que actuaban la **Suprema Corte** y en general los **jueces federales**, llevó a la reforma a la elección de los nuevos **impartidores de justicia**. Sin adjetivaciones, innecesarias porque los hechos son tan elocuentes que no las requieren, la crónica y el análisis muestran que la reforma propicia la erosión del **sistema de justicia** y destruye la independencia judicial. Asimismo, reflexiona sobre sus repercusiones en el derecho internacional de los derechos humanos y en las obligaciones asumidas por el Estado mexicano...

Opinión/Héctor Aguilar Camín (Milenio Diario) “En el espejo húngaro”

Irresistible la tentación de pensar a México en el espejo de Hungría, cuya lección mayor es que, mientras haya urnas abiertas, aún si están controladas, la democracia puede volver por sus fueros. El control que tenían Orban y su partido sobre Hungría se parece mucho al que tienen hoy Morena y sus aliados sobre México. Tenían control del Poder Judicial y de la Suprema Corte; control del Congreso y de los cuerpos electorales; una Constitución autocrática, escrita por el gobierno; un control cuasi total (cuasi) de los medios de comunicación; compra oficial de votos con pensiones gubernamentales; y una economía de escandalosa ineficiencia y corrupción, nada de lo cual, sin embargo, parecía afectar el curso impasible de la nave autoritaria de Orban.

Opinión/Joaquín López-Dóriga (Milenio Diario) “Retales”

3. Pensiones. La retroactividad de la ley sólo se puede aplicar en beneficio de las personas. La Tremenda **Corte** confirmó ayer la violación de este mandato constitucional para aplicarlo contra los pensionados. Denle más confianza a los mexicanos.

Opinión/Mauricio Flores (La Razón de México) “Experimentos democráticos: primera prueba”

Para el Centro de Capacitación del Nuevo **Poder Judicial**, la elección de 2025 fue -en esencia- un gran experimento democrático. En un libro al respecto, compilado por Benjamín Hill, Carolina Muñoz y Xiuh Tenorio, se concluye que la historia de la primera elección de **impartidores de justicia** es un ensayo inicial, porque las democracias se construyen con aprendizaje colectivo y ajustes constantes. Ya vemos que sucede.

Opinión/Mario Carbonell (El Financiero) “Claudia en Barcelona, momento de definiciones”

Que la presidenta Claudia Sheinbaum no acudiera a foros internacionales de la talla de Davos o la COP 30, pero, en cambio, sí se haya animado a asistir a la IV Reunión en Defensa de la Democracia, en Barcelona, es contradictorio. Pero la decisión de asistir a Cataluña es la correcta... Los críticos de la presidenta dirán -y no de gratis- es una incongruencia ir a pugnar por la democracia afuera, cuando adentro la extinción del INAI, la captura del **Poder Judicial**, la conquista del INE y el acoso a las ONG -vía el SAT- apuntan precisamente en sentido contrario, es decir, a mermar la democracia...

Opinión/Jorge Suárez-Vélez (Reforma) “Cuando el hartazgo vence”

... En México tenemos que empezar por creer que es posible ganarle a Morena. Sí, los programas sociales han sido políticamente determinantes, pero, tarde o temprano, quienes los reciben se hartarán de no recibir más que limosnas, de no tener medicamentos, de escuelas que dan vergüenza, de políticas que cancelaron toda posibilidad de movilidad social... Toleramos que Morena se hiciera de mayorías contundentes que no reflejan la preferencia de los electores. Vimos cómo se demolió el aparato judicial para poblarlo con **jueces** inexpertos, sin mérito más que su lealtad al régimen...

Opinión/Manuel J. Jáuregui (Reforma) “Comité”

... En no querer ayuda extranjera en la toma de una decisión que en ninguna parte del mundo se hace por comité, está oculto otro problema que el gobierno se ha guardado porque le estropea su narrativa: en marzo pasado, al menos trescientas empresas norteamericanas le hicieron llegar una pesada misiva al secretario de Hacienda

Suprema Corte de Justicia de la Nación

mexicano, Edgar Amador, advirtiéndole que, si no cesaba el terrorismo fiscal del SAT, no habría inversión extranjera en México... Este temita más, como la sumisión del **Poder Judicial** al Ejecutivo, un Congreso que opera como “Oficialía de Partes” y otras causas de incertidumbre, pudieran aportar la otra respuesta a por qué no se recurre a quienes saben del *fracking* para ayudar a Pemex a incrementar su producción de gas natural y acabar con la dependencia de hoy...

Opinión/Confidencial (El Financiero) [“Guiño portugués”](#)

El Senado recibió ayer a una delegación de embajadores europeos, y así, sin tanta diplomacia, Higinio Martínez, vicecoordinador de Morena, les invitó a invertir en México, al fin y al cabo “México no amenaza ni con aranceles, ni con otras cosas. México no amenaza con tomar Groenlandia”. El gesto fue muy bien recibido por el embajador de Portugal, Pedro Acosta Pereira, “pues la gestión del marco regulatorio y estable es algo que valoramos, sigan así y las empresas portuguesas llegarán”. Bueno, quizá como está recién llegado al país desconoce que aplicamos aranceles a China y que el nuevo **Poder Judicial** aún deja dudas sobre la certeza jurídica a inversionistas extranjeros.

Órgano de Administración Judicial

DEFENSORÍAS PÚBLICAS LOCALES

[Asfixia presupuestal hunde a las defensorías](#) *(El Sol de México)*

La defensoría pública en México, servicio que brinda defensa legal y asesoría jurídica gratuita a personas de escasos recursos o en situación de vulnerabilidad, atraviesa por un proceso de asfixia presupuestal. Mientras que en 2021 se invertían poco más de tres mil millones de pesos por cada 100 mil habitantes para servicios de defensoría pública, en 2024 la tasa se redujo a 2.1 millones de pesos, lo que representa un desplome superior al 99 por ciento. De acuerdo con la base de datos Data Justicia, elaborada por la Fundación Friedrich Naumann, en colaboración con la organización México Evalúa, las entidades que reciben mayor presupuesto para atender legalmente a sectores de escasos recursos son Guanajuato, con 6.5 millones de pesos por cada 100 mil habitantes; Baja California Sur, con 6.2 millones de pesos, y Nuevo León, con 5.9 millones.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Ricardo Guzmán Wolffer-Agenda Judicial (*La Jornada*) “[Editorial](#)”

La revocación de mandato para los **juzgadores** electos el año pasado, mencionada por la titular del Ejecutivo, implica un reconocimiento tardío de la falta de resultados de un alto número de **juzgadores**. Tal medida originalmente fue concebida para el titular del Ejecutivo. Sugerir tal aplicación, implica una equiparación de los **juces** con el Ejecutivo: se trata de una dupla que forma una entidad que puede tener el mismo tratamiento. Es la aceptación de que no hay **División de Poderes**. Encima, supone el señalamiento de que el **Tribunal de Disciplina Judicial** no es suficiente para regular el debido desempeño de esos **juzgadores** electos. Para tan precarios resultados de la reforma judicial, hubiera bastado cambiar a los **ministros** y colocar en el extinto Consejo de la Judicatura a verdaderos juristas para revisar el desempeño judicial...

REFORMAS LEGALES/ARTÍCULO 127 CONSTITUCIONAL/SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL

[Desechan los primeros amparos contra reforma a pensiones \(La Jornada\)](#)

Jueces de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México desecharon por improcedentes las primeras **demandas de amparo** promovidas contra la reforma que limita las pensiones doradas para jubilados y servidores públicos en México. Uno de los recursos se promovió el pasado 12 de abril ante el **Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito**, en el que el o los quejosos impugnaron el decreto que reforma el artículo 127 constitucional en materia de jubilaciones y pensiones de las entidades públicas. Sin embargo, el **juez Ulises Oswaldo Rivera González** resolvió rechazar la demanda de acuerdo con lo que prevé la primera de las fracciones del artículo 61 de la **Ley de Amparo**, que refiere que este recurso es improcedente contra adiciones o reformas a la Constitución. Los otros **juzgados** sólo dieron a conocer el sentido de su fallo, pero no publicaron los motivos por los que desecharon los recursos. ([Reforma](#)) ([ContraRéplica -primera plana-](#)) ([Web: Proceso -sitio](#))

LEY DE MIGRACIÓN/REVISIONES ALEATORIAS/DISCRIMINACIÓN POR APARIENCIA FÍSICA/DERECHO DE LIBERTAD DE TRÁNSITO

[Frena tribunal revisión del estatus migratorio en líneas de autobuses \(La Jornada\)](#)

Un **tribunal colegiado** determinó que es inconstitucional la política del INM de instruir a las líneas de autobuses solicitar una identificación o documentos migratorios para comprar un boleto o viajar por México. El Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi) dio a conocer que la resolución fue emitida por el **Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la CDMX** respecto al **Amparo en Revisión 686/2025**, que promovió la organización y la Clínica de Derechos Humanos del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM. Destacaron que la resolución establece que transportar a una persona migrante dentro del país, mediante un servicio comercial regular, no constituye un delito de tráfico de personas, además de que se protege el derecho al libre tránsito y pone freno a las “políticas discriminatorias” que han obstaculizado su movilidad segura en el país. ([Milenio Diario](#)) ([El Economista](#)) ([La Razón de México](#))

DESVÍO DE RECURSOS FEDERALES

[Frustran a jefe naval ‘perdón’ por peculado \(Reforma\)](#)

La Semar desconoció ayer un acuerdo reparatorio de carácter “confidencial” que aparentemente ya le cobró al contralmirante Manuel Cervantes Acuña, su exdirector adjunto de Administración, para que no enfrente la justicia por un presunto desvío de 40 millones de pesos. El contralmirante, así como los capitanes Germán Díaz Olivier y Miguel Ramos de la Cruz; el primer maestro retirado José Ricardo Hernández Moncada y el tercer maestro Carlos Norberto Tirado Jauri, comparecieron ayer a una **audiencia inicial** que fue aplazada... El **juzgador** difirió la **audiencia** hasta julio próximo porque un apoderado de la Marina desconoció la existencia de un acuerdo reparatorio con el contralmirante, cuya defensa aseguró que fue suscrito el lunes pasado e incluso, pagado.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Le suman condena de 25. El Mochaorejas acumula ya más de 250 años de cárcel \(Milenio Diario -primera plana\)](#)

El 8 de noviembre de 1997, un comerciante de jamones salía de trabajar de su empresa. Era buena hora, las 3:15 de la tarde. Manejaba su Jetta negro a la altura de Cuemanco, al sur del Periférico, cuando otro vehículo le golpeó por atrás. Luego de la sorpresa, bajó a revisar los daños, que no resultaron de consideración. Pero cuando quiso subirse de nuevo a su vehículo, llegó una camioneta de color gris oscuro con vidrios polarizados, de donde bajó una decena de sujetos armados con pistolas. Fue subido a empujones y lo acostaron bocabajo sobre el piso... A 26 años, cuatro meses y 22 días de ese secuestro, por fin un **juez federal** condenó a Daniel Arizmendi López, *El Mochaorejas*, y a su hermano Aurelio a 25 años y seis meses de prisión cada uno por el plagio de ese empresario, quien, según registros hemerográficos, sería Luis Serrano, comerciante de jamones del eje Rojo Gómez.

[Del furor a los rezos \(24 Horas -primera plana-\)](#)

En un foro realizado en la Cámara de Diputados sobre la importancia de los centros de internamiento contra las adicciones en México, el cantante urbano *El Bogueo* fue reconocido por su trayectoria, en un acto que también estuvo marcado por rezos, cantos religiosos y la presencia de legisladores identificados con La Luz del Mundo... Este jueves se llevará a cabo una **audiencia** ante un **juez de Control** en Puente Grande, Jalisco para revisar la impugnación presentada por las víctimas Sóchil Martín y Sharim Guzmán contra el “carpetazo” que, denunciaron, dio la FGR a la investigación por delincuencia organizada contra integrantes de la Iglesia de La Luz del Mundo, incluido su líder, Naasón Joaquín García.

[Advierten anomalías en el caso *El Padrino* \(Excélsior\)](#)

El proceso judicial contra Juvenal Loza Jiménez, alias *El Padrino*, identificado como presunto líder de una red de trata de personas con operaciones en el bar Adelitas, en Tijuana, ha comenzado a generar señalamientos por la actuación de autoridades del **sistema de justicia** en Sonora. En el centro de la controversia se encuentra Pedro Contreras Orduño, administrador del Centro de Justicia Penal Federal en la entidad, cuya intervención en el caso ha sido cuestionada por presuntamente exceder sus atribuciones al emitir un requerimiento directo al Centro Federal de Reinserción Social número 11 “CPS-Sonora”. De acuerdo con documentos del **PJF**, dentro de la causa penal 19/2023-III, el funcionario envió un escrito en el que otorgó un plazo de 24 horas a la dirección del penal para permitir el ingreso de un médico externo, propuesto y financiado por la defensa del imputado, con el fin de practicarle una valoración clínica.

DEFENSA DE PATRIMONIO CULTURAL/PROTECCIÓN DE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS

[Piden resarcir daños en sitio Ahuehuetes Tetzoco \(Excélsior\)](#)

Vecinos de Texcoco informaron que, con el acompañamiento del despacho Artículo 27, continúan tramitando recursos jurídicos para defender los vestigios arqueológicos del sitio Ahuehuetes Tetzoco, así como su flora y su fauna, que durante la época prehispánica formó parte de los jardines de Nezahualcóyotl, en donde se ha construido una plaza comercial (*Excélsior*, 19/09/2025), por lo que pidieron a las autoridades tomar decisiones “apegadas a la legalidad”... Ante esta situación, los vecinos de la zona informaron que el primer **amparo** fue aceptado el pasado 30 de enero, “después de que el **Segundo Tribunal Colegiado** resolviera que nuestro interés en la preservación del espacio es legítimo”; el segundo no fue aceptado por cuestiones administrativas, y el tercero está actualmente en el **Juzgado Décimo Séptimo de Distrito en el Estado de México** y está próximo a discutirse.

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

[En Colinas del Sur impugnan negativa de juez a frenar trabajos del Cablebús \(La Jornada\)](#)

Habitantes de la colonia Colinas del Sur presentaron ayer un **recurso de revisión** para impugnar la negativa de **suspensión provisional** dentro del **Juicio de Amparo 410/26**, admitido por el **Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa**, con el que buscan frenar la planeación y ejecución de la estación 3 Santa Lucía de la línea 5 del Cablebús. La demanda sostiene que el proyecto se ha desarrollado de manera arbitraria y sin la debida fundamentación, en un punto ubicado sobre avenida Santa Lucía y calzada de Los Corceles. De acuerdo con José Manuel Hermosillo, abogado que encabeza la estrategia jurídica, el **juez** no tomó en cuenta más de 20 pruebas documentales aportadas por los vecinos, entre ellas un dictamen técnico, fotografías del sitio intervenido y una minuta de reunión con personal vinculado a la obra.

NOM-086/DERECHOS AMBIENTALES/REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES

[Gasolina tóxica persiste \(Reporte Índigo\)](#)

La crisis ambiental que experimenta Nuevo León no parece tener fin, con la creación del impuesto verde o sin él, y con o sin alzas en el precio de la gasolina. Desde 2018 hay esfuerzos de diputados, exgobernadores,

funcionarios estatales y federales de primer nivel en Nuevo León para poder tener gasolina limpia para los 2 millones de vehículos que circulan por el Área Metropolitana de Monterrey, pero todo se ha evaporado... Las exigencias, peticiones y **amparos** no parecen tener fin en el tema. La implementación de gasolina limpia para reducir la contaminación en México, incluyendo zonas metropolitanas como Monterrey y Guadalajara, se planteó formalmente con la NOM-086-SEMARNAT-SENER-SCFI-2005, publicada el 30 de enero de 2006 en el DOF.

DERECHOS AMBIENTALES/DERECHO A UN AMBIENTE SANO

[Semarnat enfrenta presión por derrame de crudo en Golfo de México \(La Crónica de Hoy\)](#)

La Semarnat está enfrentando presión política y social tras el reciente derrame de crudo ocurrido en el Golfo de México, lo que ha generado afectaciones ambientales en costas de Veracruz y Tabasco. En los últimos días, legisladores han solicitado la comparecencia de titulares de Semarnat y Pemex para esclarecer las causas del incidente y las acciones que implementaran ambas dependencias para contenerlo. Esto sumando a que un **juez federal** ordenó al gobierno de México actuar de manera inmediata para frenar y remediar el derrame, luego de que organizaciones ambientales promovieran recursos legales por la contaminación.

ELECCIÓN JUDICIAL 2027

[Piden retrasar elección judicial \(Excélsior\)](#)

El senador por Sonora, Manlio Fabio Beltrones, propuso ante la Cámara alta posponer la elección del **PJF**, prevista para los comicios de 2027, con el fin de tener más tiempo para rectificar el método e incluir un examen de oposición para todos los aspirantes a **jueces y magistrados**. El legislador señaló que se requiere más tiempo para acordar una forma que permita encontrar a los mejores perfiles técnicos, al considerar que los actuales, electos en la llamada elección del "acordeón", han dejado mucho que desear. **Más información sobre el tema:** ([Piden endurecer en PJ elección de aspirantes/Reforma](#))

CERTEZA JURÍDICA/ESTADO DE DERECHO

[IMD: instituciones débiles frenan prosperidad y nearshoring en México \(El Economista\)](#)

La debilidad institucional frena el potencial en prosperidad y *nearshoring* en México, concluyó el Instituto para el Desarrollo Gerencial (IMD, por su sigla en inglés), con sede en Suiza, al interpretar los resultados de su nueva clasificación: el Índice de Prosperidad de América Latina y el Caribe 2026. Como principales contrastes, México aparece mal posicionado en los indicadores de Estado de Derecho, combate a la corrupción y déficit presupuestal, lo que atenúa sus grandes ventajas como su complejidad económica, capacidad productiva y exportaciones... A manera de ejemplo, el informe indica que en México, Argentina, Bolivia y Venezuela, las oligarquías de los sectores energético y de recursos naturales han afianzado la captura regulatoria y subordinado las agencias estatales a intereses privados rentistas, erosionando la resiliencia democrática y la capacidad institucional. Al mismo tiempo, los datos judiciales en México demuestran que la llegada de un nuevo **juez federal** suele ir seguida de la contratación de familiares para puestos judiciales, lo que reduce la eficiencia judicial y erosiona la confianza en el **sistema de justicia**.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Dictan prisión por caso Velvet \(Reforma\)](#)

Cuando Velvet, de 2 años, falleció al ser atropellada junto con su papá por un motociclista en Coyoacán, su mamá, Brianda Reséndiz, le prometió justicia y lo logró: Federico Espinosa fue condenado a más de 10 años de prisión. La **sentencia** ocurrió a poco más de tres años del hecho de tránsito, registrado el 28 de enero del 2023.

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “2. Ajuste”

Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, eligió una ruta que evita el choque frontal sin caer en la obediencia plena. La **reforma judicial** en la entidad camina en paralelo y acata el marco federal, pero introduce filtros propios para cuidar perfiles y márgenes de control. Mientras en el ámbito nacional el debate se enreda en mayorías y tensiones, Kuri apuesta por orden, inversión y certidumbre como escudo político. No es distancia, es cálculo fino. Cumplir lo indispensable, diferenciar lo suficiente. Querétaro no se rezaga, se coloca, un paso adelante. Eterno modelo a seguir.

Opinión/Pascal Beltrán del Río (Excélsior) “El Estado cuenta cuerpos”

En la narrativa oficial que emana cada mañana desde los micrófonos del poder en México, existe una fijación matemática por la reducción de los índices delictivos... Resulta imperativo recordar a quienes gobiernan que, en un Estado de Derecho funcional, el homicidio no termina cuando expira la víctima. Para el aparato de justicia, la muerte debería ser apenas el punto de partida; es el lugar donde tendría que comenzar su verdadero trabajo. La labor del gobierno no debería medirse únicamente por la cantidad de personas que dejaron de morir este mes en comparación con el anterior, sino por cuántos de esos asesinos fueron llevados ante un **juez**, procesados con pruebas contundentes y sentenciados conforme a la ley...

Destacado en la Web/Opinión/Fabiola Martínez Ramírez (El Heraldo de México -sitio-) “Reformas en materia de feminicidio, realidad y justicia”

... El feminicidio es la manifestación de la violencia en su máxima expresión constituye la muerte de las mujeres por razones de género y pese al aumento en las penas no logra su cometido en desincentivar su realización, también plantea retos en el **sistema de justicia**, desde una visión amplia, ni en la investigación, ni tampoco en la impartición logra ser sancionado como tal... En términos de lo señalado anteriormente la debida diligencia, la protección del material probatorio y la erradicación de estereotipos de género en el **sistema de justicia** mexicano coadyuvan al enjuiciamiento y a la sanción de estos crímenes. Especialmente debemos apuntar no sólo a sancionarlo de forma adecuada, sino a prevenirlo, tarea nada fácil, ante la propuesta normativa de homologación del feminicidio por virtud de la reforma constitucional del artículo 73 que faculte al Congreso de la Unión para crear leyes y sanciones en la materia, los avances observados a nivel global exigen una participación de la sociedad, defender, investigar, juzgar y reparar con perspectiva de género es un mandato que coadyuva de forma decidida para erradicar la impunidad.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Uuc-kib Espadas Ancona (El Financiero) “Cuándo y cómo elegir jueces”

... El primer gran problema del diseño legislativo de las **elecciones judiciales** es establecer que se hagan en la misma fecha que las elecciones federales... En 2027, quienes compitan por cargos judiciales dispondrán de posibilidades muy reducidas de gasto para realizar campañas, quedando fuera de su alcance la difusión amplia por redes sociales, la distribución masiva de propaganda impresa, la realización de encuestas serias o el financiamiento de equipos promotores, entre otras cosas. Sus esfuerzos de difusión se verán auténticamente ahogados en la propaganda de candidatos a gobernadores, presidentes municipales y diputados... La solución a este grave problema sólo puede ser una, que exige ser plasmada en la Constitución: postergar la **elección judicial** y realizarla algunos meses después de las legislativas correspondientes...

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) “Pierde no paga pleito laboral la SRE”

... Francisco Javier Rodríguez Mercado, quien trabajaba de manera irregular en el consulado de México en Portland, Oregon, como tantos casos de mexicanos que no pueden trabajar legalmente en EU, intentó regularizar su situación a través del concurso de ingreso a la rama diplomática del Servicio Exterior Mexicano. Para lo cual,

Tribunales y Juzgados

presentó los exámenes correspondientes a la primera y segunda etapa... Tras cubrir estos procesos, la Comisión de Personal le notificó que no tenía acceso a la tercera etapa eliminatoria del concurso al no obtener una de las mejores 30 calificaciones... La respuesta de la dependencia, dirigida entonces por Juan Ramón de la Fuente, fue que la información solicitada estaba reservada por 12 años. El proceso legal se inició el 10 de marzo de 2014, ante la Tercera Sala del TFCyA de la CDMX. El 8 de septiembre de 2020 se pronunció un laudo, en el cual resolvió en su segundo resolutivo absolver en su totalidad a la demandada SRE del pago y reinstalación del actor. Por tal motivo, se interpuso un **Amparo Directo** con número de **DT 777/2022** emitido por el **Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito** concediendo en su totalidad el **amparo** al actor Rodríguez Mercado. El 19 de enero de 2023 se dictó un **Amparo** en definitiva con número **DT 777/2022**, en el cual concede la **protección de la justicia federal** y condena a la SRE a reinstalar al demandante y realizar el pago de salarios caídos y prestaciones, que se estima superior a los cinco millones de dólares...

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) “La 5ª Transformación”

Después de cuatro años de litigio entre Juan Collado y los abogados César González y Juan Antonio Araujo, ayer el **Segundo Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal del Primer Circuito** puso punto final a la infundada acusación que Juan Collado y la FGR, en tiempos de Alejandro Gertz Manero, trataron de inculpar en contra de los litigantes González y Araujo. Fue así como el referido órgano jurisdiccional determinó que los litigantes González y Araujo quedan plenamente absueltos de la fallida acusación y se determinó la confirmación del auto de no vinculación a proceso y el sobreseimiento de la causa penal de origen...

Opinión/Joaquín López-Dóriga (Milenio Diario) “En Privado // Hoy, el juicio casi final”

Hoy, el **juez de Control Juan José Rodríguez Velarde** de Puente Grande, en Tonalá, Jalisco, decidirá el significado de justicia en los tiempos de la 4T y de su reforma judicial. El togado resolverá si la FGR, a cargo de Ernestina Godoy, repone la investigación contra el depredador sexual, apóstol de Jesucristo y cabeza de la secta de la Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, o confirma la no acción penal que emitió el pasado 17 de diciembre, considerado como un carpetazo y exoneración de ese sujeto que el juez que lo sentenció en un tribunal estatal de California, en San Diego, el 8 de junio de 2022, Ronald S. Coen, calificó de depredador sexual y lo sentenció a 16 años y 8 meses de prisión por trata de personas, abuso sexual de menores, pornografía infantil y lavado de dinero, entre otros 19 delitos, sin poder darle, como quería, la cadena perpetua por una chicana de sus abogados...

Opinión/Ricardo Raphael (Milenio Diario) “Morena y La Luz del Mundo”

Sharim Guzmán denunció el pacto de impunidad entre Morena y la Iglesia de La Luz del Mundo mediante el cual la organización religiosa entrega votos y los políticos aseguran protección... *Zoom:* Hoy 16 de abril, un **juez** podría revocar la decisión de la FGR, pero, debido al arreglo de impunidad referido por Sharim Guzmán, es más probable que el profeta de La Luz del Mundo sea absuelto en nuestro país.

Opinión/Red Compartida (La Prensa) “La FGR se pone seria”

Desde la FGR nos comentan que se tiene que trabajar a todo vapor las detenciones de Rafael Zaga y Rosa Rubio que enfrentan cargos por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, lo que se conoce como lavado de dinero, además de un supuesto fraude al Infonavit y un presunto desvío de 5 mil millones de pesos. Esta prisa es porque se debe demostrar que se busca traer a la justicia mexicana a quienes son presuntos responsables de varios delitos financieros y de delincuencia organizada... Ahora, lo que se espera en verdad es que el **Poder Judicial** haga lo correspondiente y que sean observantes de lo que la FGR presenta, ya que, así como han sido prófugos por años, no se les vayan a otorgar **amparos** que sean estrategias dilatorias...

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (*Excélsior*) “[La Luz del Mundo: otro aliado impune](#)”

... en México, La Luz del Mundo es intocable, quizá porque es aliada de Morena, tiene diputados locales y federales, algún senador, presidencias municipales y funcionarios locales y federales... La protección alcanza niveles inadmisibles. El año pasado fueron detenidos en Michoacán 38 miembros del grupo paramilitar Jazher, de La Luz del Mundo, acusados también en EU, en un campamento de entrenamiento en una zona controlada por el CJNG. No duraron mucho en prisión, unos días después, todos fueron liberados porque una **jueza federal** en Morelia declaró ilegal la detención, señalando que se violó el debido proceso...

Opinión/Guadalupe Romero (*ContraRéplica*) “[Remanentes](#)”

Hablando de temas inmobiliarios. Tras meses de intentos (agosto de 2024) por detener el avance del conjunto urbano Terralago, ubicado en Naucalpan, Estado de México, a través de señalamientos de afectaciones ambientales a la Presa Madín por parte de un grupo de supuestos vecinos de la obra, un **juzgado** del Estado de México desechó de manera definitiva el **amparo** con el que estas personas buscaban frenar el proyecto. Después de analizar las pruebas presentadas, el **juzgado** determinó que no se pudo acreditar el supuesto daño ambiental atribuido, por lo que éste seguirá su marcha...

Opinión/José Ureña (*24 Horas*) “[Pensiones: cuentas falsas y afectados en guerra](#)”

Ni a las empresas les salen las cuentas del gobierno. Según la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno -así se llama-, hay muchos multimillonarios gracias a pensiones millonarias a costa del erario. Pero sus datos no corresponden con los archivos de la CFE y de Pemex, cuyos afectados están furiosos. Ya comenzaron a movilizarse y a **ampararse** bajo principios de justicia y lógicos: según la Constitución, ninguna medida puede aplicarse con perjuicios retroactivos...

Opinión/Tiraditos (*ContraRéplica*) “[Exesposa de Duarte obtiene su libertad en EU](#)”

Bertha Olga Gómez Fong, esposa del exgobernador de Chihuahua, César Duarte, ganó el primer round judicial al lograr que las autoridades migratorias de EU, principalmente el ICE, la dejaran en libertad al demostrar que se encontraba internada legalmente... Al mismo tiempo, esta resolución representa un revés para la FGR que había solicitado su extradición, ya que aquí es investigada por los presuntos delitos de robo y peculado agravado...

Opinión/Salvador Kalifa (*Reforma*) “[Diagnóstico incompleto](#)”

The Economist publicó el 26 de marzo un retrato severo de la economía mexicana bajo el título “Mexico's broken economy”. Una semana después, el director de comunicación de Hacienda respondió con la puntualidad defensiva característica de los voceros gubernamentales... El problema central de nuestro país no es cíclico ni externo. Es que las reglas del juego desincentivan sistemáticamente la actividad productiva formal. Cambiar eso requeriría una reforma fiscal que amplíe la base sin perseguir a quienes ya tributan, una política energética sin dogma estatista, un **sistema de justicia** que no dependa del Poder que debe juzgar, y una estrategia de seguridad que no coexista con el crimen organizado...

Opinión/Max Espejel (*El Heraldo de México*) “[El país se les quema... y hablan de transformación](#)”

A la 4T se le está cayendo el teatro demasiado pronto. Y no, no es golpeteo ni exageración. Es lo que está pasando. Ahí tienen a Jesús Alí de la Torre -exdelegado de Gobernación en Tabasco, exalcalde de Villahermosa y operador político de años- saliéndose de Morena acusando corrupción, imposiciones y hasta intromisión criminal... Y mientras eso pasa, el Golfo se les llena de petróleo. El derrame en Veracruz y Tabasco escaló tanto que un **juez** tuvo que ordenar frenar operaciones para contener el daño...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROGRAMA DE ATENCIÓN ITINERANTE POR UNA JUSTICIA CERCANA

Opinión/Gilberto Bátiz García* (Reporte Índigo) “Una justicia que se siente”

Fortalecer la justicia no siempre implica reformar leyes. Muchas veces -y en lo esencial- significa acercarse, acortar distancias... En ese horizonte se inscribe el lanzamiento del Programa de Atención Itinerante por una Justicia Cercana de la **Defensoría Pública Electoral del TEPJF** en Papantla, Veracruz, el pasado 10 de abril, con la presencia y el respaldo del **ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz**; de las y los integrantes del **Órgano de Administración Judicial**; y el decidido impulso de mis compañeros y compañeras integrantes del **Pleno de la Sala Superior**. Se trata de una política pública de carácter nacional y permanente que redobla los esfuerzos de los últimos años para ofrecer los servicios de defensoría de manera uniforme en todo el territorio. En ese sentido, la justicia ya no sólo espera a las personas, también sale a su encuentro. Porque hay que decirlo, un derecho al que no se puede acceder de manera oportuna, comprensible y en condiciones de igualdad, es un derecho a medias, es demagogia constitucional. Y aquí la experiencia de la **Defensoría Pública Electoral** es de suma utilidad. Los casos atendidos confirman que la justicia electoral puede replantearse para ofrecer vías concretas de inclusión, reconocimiento y dignidad...

**Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*

DERECHO HUMANO DE ASOCIACIÓN Y AFILIACIÓN POLÍTICA

Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* (El Economista) “Contra la simulación. Una sentencia necesaria”

La semana pasada, la **Sala Superior del TEPJF** resolvió uno de los casos de mayor interés en el marco de los procesos de constitución de partidos políticos nacionales 2025-2026 en México. La *Ley de Partidos Políticos* establece un conjunto de requisitos y reglas para que una organización pueda convertirse en partido político, con el propósito de garantizar el derecho humano de asociación y afiliación política. Con base en esas disposiciones, el INE aprobó una regla en su acuerdo INE/CG2441/2024 consistente en que pueda disminuirse o invalidarse el quórum de una asamblea estatal o distrital de una organización, en un momento posterior a su celebración. Dicha regla prevé que se resten las afiliaciones de personas que se inscribieron y participaron en esas asambleas cuando después hagan lo mismo en otra asociación en proceso de formación, o cuando se afilien a un partido político; es decir, cuando incurran en afiliaciones duplicadas... Si se permitiera que personas que ya se afiliaron a otro partido, o que participen con otra asociación, cuenten para el quórum de una organización previa, se validaría un apoyo que no es auténtico y que, por tanto, no refleja la fuerza real de la agrupación...

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

SESIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL/RECURSO DE SUSTITUCIÓN

Dan revés a Bátiz en caso Temoaya (Reforma)

Los cuatro **magistrados** de mayor antigüedad en el **TEPJF** propinaron un revés a los dos **magistrados** electos por voto popular, al desechar una propuesta para anular de nuevo las elecciones para elegir representantes indígenas de la comunidad otomí de Temoaya, Estado de México. Por mayoría de votos, se ratificó la resolución de la **Sala Regional de Toluca**, que validó los resultados de la reciente elección organizada conforme a usos y costumbres. El proyecto presentado por el **presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral, Gilberto Bátiz**, le daba la razón a la ciudadana María Anzurez Rivera, que impugnó la convocatoria una vez realizada la elección, proceso en el que participó y perdió... El **magistrado Felipe Fuentes** negó que hubiera un problema de constitucionalidad y el **magistrado Reyes Rodríguez** indicó que la Constitución es clara en señalar que los pueblos y comunidades indígenas son los únicos legitimados para impugnar por las vías jurisdiccionales algún proceso electoral y la quejosa impugnó en calidad individual. La **magistrada Claudia Águila** fue la única que apoyó la ponencia de **Bátiz**.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Destacado en la Web/[Magistrados se lanzan contra el presidente del Tribunal Electoral](#) (Proceso -sitio-)

El mal ambiente en la **Sala Superior del TEPJF** salió a relucir desde el arranque de la sesión de hoy, cuando un grupo de **magistrados** se lanzó contra el **presidente, Gilberto Bátiz García**, por presentar de último momento una sustitución a un recurso de reconsideración. En el enunciado del orden del día, el **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón** pidió que se retirara el asunto, dado que la ponencia de **Bátiz** había enviado una sustitución a las 12 horas con 2 minutos, es decir, seis minutos antes del arranque de la sesión. El **presidente del TEPJF** aceptó la observación de **Rodríguez** y propuso retirar el asunto. El caso habría pasado de largo si la **magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso**, quien presidía la **Sala Superior** antes de la llegada de **Bátiz**, no hubiera aprovechado la ocasión para denunciar “respetuosamente” una “falta de respeto” por la presentación de la sustitución del asunto después del arranque de la sesión.

PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL INE

[Confirma el TEPJF lista para el instituto electoral](#) (La Jornada)

La **Sala Superior del TEPJF** confirmó por unanimidad la validez de la lista definitiva de los aspirantes a consejeros del INE con puntajes más altos en el examen de conocimientos que avanzaron a la siguiente fase, aprobada por el Comité Técnico de Evaluación. Lo anterior, al resolver dos impugnaciones en contra de dicho acuerdo... Sobre las impugnaciones, en el primer caso, cuyo proyecto estuvo a cargo del **magistrado Felipe de la Mata**, se declararon infundados los agravios del quejoso relacionados con la metodología para definir los mejores puntajes y la supuesta indebida separación de calificaciones por género. ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#))

DESIGNACIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO RESPONSABLE DE LOS COMICIOS EN COAHUILA

[Ople de Coahuila sólo podrá ser presidido por una mujer: INE modifica convocatoria](#) (La Jornada)

El Consejo General del INE modificó la convocatoria para la designación de la presidencia del organismo responsable de los comicios en Coahuila, a fin de que el cargo sea ocupado exclusivamente por una mujer. Con ello cumplió lo ordenado por la **Sala Superior del TEPJF** de establecer condiciones de equidad. La designación deberá realizarse a más tardar el 2 de noviembre próximo, para un periodo de siete años.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Confidencia](#) (El Financiero) [“Tunden al presidente del TEPJF”](#)

Por circular proyectos de último momento y pretender que sus compañeros los voten a ciegas, el **presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García**, fue tundido por sus compañeros en la sesión de ayer. El **magistrado Reyes Rodríguez** fue el primero en expresar su inconformidad, pero la **magistrada Mónica Soto** fue más allá y calificó la acción como una falta de respeto y pidió que se votara el proyecto original que ella y **Reyes Rodríguez** ya habían estudiado, lo que finalmente ocurrió. Aunque tuvo la oportunidad de aclarar la situación, **Bátiz García** exhibió que tampoco conocía su proyecto, pues a pregunta expresa sobre lo sustantivo de los cambios, se limitó a decir “Yo me imagino que no”.

[Opinión/Trascendió...](#) (Milenio Diario)

Que los **magistrados del Tribunal Electoral** corrigieron la plana a su **presidente, Gilberto de Guzmán Bátiz**, bateándole actualizaciones de proyectos después de la hora en que él mismo convocó a sesión pública y dejándolo en solitario con su proyecto original, que también votaron en contra, sobre la anulación de la elección de un representante indígena en Temoaya, Estado de México.

[Opinión/¿Será?](#) (24 Horas) [“Tensión laboral”](#)

La sesión del **TEPJF** se puso candente... Ahora sí, las **magistraturas de Mónica Soto y Reyes Rodríguez** se unieron contra el **presidente Gilberto Bátiz** por circular un proyecto minutos después de las 12:00 horas, cuando la sesión

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

estaba establecida para esa hora, por lo que lo acusaron de falta de respeto. ¡Vaya que se llevan pesado! Esperemos que por el bien de los asuntos en el **Tribunal**, prevalezca la cordialidad. ¿Será?

Destacado en la Web/Opinión/Salvador García Soto (El Universal -sitio-) “Notas Indiscretas...”

Las tensiones en el **TEPJF**, por la falta de cohesión y liderazgo de su **presidente**, el magistrado **Gilberto Bátiz**, siguen subiendo de tono y cada vez son más públicas y evidentes. En la sesión de ayer de la **Sala Superior de dicho Tribunal**, las discrepancias entre sus integrantes fueron más que visibles. Y es que el **presidente Bátiz** circuló un proyecto que se discutiría en la sesión cuando esta ya estaba por iniciar pasado el mediodía. El asunto ya estaba listado para discutirse, pero los **magistrados** apenas recibían el proyecto que obviamente no pudieron leer ni estudiar con anticipación para poder votarlo...

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

En el mundo de los institutos y los **Tribunales Electorales** se sigue con detalle (y morbo) el proceso para designar las tres consejerías del INE. Y el consenso en los chats de consejeros, exconsejeros, **magistrados** y exmagistrados es que se trata de una simulación, con mucha parafernalia.

Opinión/Gil Gamés (Milenio Diario) “Maricarmen Alanís, un escándalo”

Gil no da crédito y cobranza. Maricarmen Alanís Figueroa, expresidenta del **TEPJF**, decidió participar en la convocatoria de la Cámara de Diputados debido a su trayectoria de cuatro décadas en materia electoral. “Me he dedicado 40 años a la actividad electoral”, señaló al recordar que ha formado parte tanto del **Tribunal Electoral** como del propio INE. No obstante, reconoció que su decisión de contender no tuvo el resultado esperado... Ella no será consejera. Si alguien de entre la muchedumbre que participa para obtener uno de los tres cargos de esa consejería tenía méritos, era Alanís. Pues con la pena, pero usted queda fuera de combate.

Opinión/Arturo Sánchez Gutiérrez (El Heraldo de México) “Perspectiva oscura para el INE”

En pocos días conoceremos a las tres personas que completarán la integración del Consejo General del INE... Y sin saber cómo, el Comité seleccionó a las 100 personas para ser entrevistadas, entre las que hay muchos que no tienen ni experiencia ni conocimientos en la materia electoral y eliminó a personas con alto prestigio y experiencia, como la ex presidenta del **TEPJF**, María del Carmen Alanís y otros muchos...

Opinión/Adriana Moreno Cordero (ContraRéplica) “INE y el tiempo político”

En el INE, toma forma una discusión que anticipa uno de los desafíos más delicados del sistema electoral rumbo al 2027: cómo enfrentar los procesos políticos internos de los partidos que, sin llamarse campañas, pueden operar como tales... Pero aquí hay un problema jurídico, ya que mientras el INE busca definir cómo actuar, el **TEPJF** ha enviado una señal que cambia el tablero porque estos procesos se ubican en el ámbito de la auto organización partidista y no constituyen, en sí mismos, actos anticipados de campaña.

POLÍTICA

[Sheinbaum crea comité para analizar uso del fracking \(El Universal\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció la creación de un comité, integrado por científicos, académicos y especialistas, que analizarán la viabilidad de explotar gas no convencional. Explicó que su postura cambió, pues después de decir muchos años no al *fracking*, hay ya muchas tecnologías y “lo peor que podemos decir es sólo no”. Lo que se tiene que hacer, añadió, es averiguar si en efecto hay nuevas tecnologías, menores impactos ambientales.

[Ana Lilia Rivera y Andrea Chávez, por gubernaturas \(Milenio Diario\)](#)

A más de un año para las elecciones intermedias de 2027, las corcholatas de Morena comienzan a agitarse en busca de una candidatura. La senadora Ana Lilia Rivera confirmó su aspiración de contender por la gubernatura de Tlaxcala, mientras que Andrea Chávez solicitó licencia para dejar su escaño por su avanzado embarazo y mantuvo su intención de competir por la administración de Chihuahua. Rivera afirmó que esperará el momento que marque Morena para participar en la elección interna.

* [Chihuahua blinda la frontera para frenar terrorismo a EU en el Mundial \(Milenio Diario\)](#)

* [Destaca labor de México; en EU bajan 35% muertes por sobredosis \(El Financiero\)](#)

* [Time coloca a Sheinbaum entre las 100 personas más influyentes \(24 Horas\)](#)

* [Oro verde, sin deforestación \(Excélsior\)](#)

* [SEP: usan la IA para tareas 8 de cada 10 universitarios \(Milenio Diario\)](#)

* [Lanzan cachitos de gloria mundialista \(Excélsior\)](#)

* [Investigan a senadora mataperros de Tecámac \(El Heraldo de México\)](#)

* [AICM: sin baños, aerotrén ni estacionamientos \(Reforma\)](#)

* [Mar de sargazo \(Excélsior\)](#)

ECONOMÍA

[Apunta consumo privado a crecer 2.1% en marzo \(El Financiero\)](#)

El consumo privado en México apunta a un crecimiento anual de 2.1 por ciento durante febrero y marzo de 2026, de acuerdo con cifras del Indicador Oportuno del Consumo Privado publicadas por el INEGI. En términos mensuales, el indicador anticipa un avance de 0.2 por ciento en febrero, y una variación prácticamente nula en marzo, tras la caída de 1.6 por ciento en enero. Analistas de Banamex estiman que, de confirmarse estas cifras, el consumo privado habría registrado una caída trimestral cercana a 0.9 por ciento en el primer trimestre de 2026, luego del avance de 1.0 por ciento observado en el trimestre previo.

[Afores registraron récord en minusvalías de ahorros en marzo \(El Economista\)](#)

Las afores sufrieron en marzo del 2026 su mayor minusvalía en términos absolutos en la historia, esto debido a la volatilidad generada en los mercados por la guerra entre EU e Irán. En marzo del 2026, los ahorros de los trabajadores en las afores tuvieron minusvalías por 417,321 millones de pesos, con lo que se rompió una racha de 10 meses consecutivos de plusvalías. Con el rendimiento negativo de marzo, el balance del primer trimestre de 2026 para los ahorros en las afores fue de una minusvalía de 110,596 millones de pesos, dio a conocer la Consar.

* [Inversiones de EU en México bajaron 3.8% en 2025 \(El Economista\)](#)

* [La CFE pone en marcha su expansión con 30 mil mdd \(Milenio Diario\)](#)

* [Prepara plan de expansión \(El Heraldo de México\)](#)

- * [Industriales cierran filas con la Sader contra el alza en el precio de la tortilla](#) *(La Jornada)*
- * [Guerra en Medio Oriente pega a Afore; en marzo su valor cayó en 417 mil mdp](#) *(La Jornada)*
- * [Conflicto EU-Irán genera minusvalías a afores por 417 mil mdp en marzo; fin a racha positiva](#) *(El Financiero)*
- * [Dialogan sobre T-MEC y financiamiento ilícito](#) *(El Financiero)*
- * [Puertos de Lázaro Cárdenas y Manzanillo invierten 900 mdd](#) *(El Financiero)*
- * [Empresas de alimentos, las más castigadas en BMV en abril](#) *(El Economista)*
- * [Optimismo en Wall Street; S&P y Nasdaq alcanzan nivel récord](#) *(El Economista)*

INTERNACIONAL

[Corrige Trump: Cristo lo respalda](#) *(Reforma)*

Donald Trump y el Papa León XIV cruzaron críticas otra vez, en medio del endurecimiento del discurso del Pontífice sobre la guerra y la corrupción. Trump reiteró sus críticas el martes y pidió que “alguien le diga” al Papa sobre los asesinatos de manifestantes en Irán y que es inaceptable que ese país tenga una bomba nuclear. Ese mismo día, el vicepresidente JD Vance cuestionó los dichos del Pontífice y señaló que se equivocaba al afirmar que los discípulos de Cristo “nunca están del lado de quienes en su día empuñaron la espada y hoy lanzan bombas”; le pidió cautela al abordar temas teológicos. Sin embargo, desde Camerún, León XIV instó ayer a erradicar la corrupción y resistir “los caprichos de los ricos y poderosos”. El Pontífice, que ha cuestionado la guerra contra Irán, aseguró que seguirá expresando su postura pese a los señalamientos.

[Amenaza Irán con paralizar el tránsito en golfo Pérsico y mares Rojo y de Omán](#) *(La Jornada)*

Irán advirtió ayer que bloqueará las importaciones y exportaciones a través del golfo Pérsico, así como en los mares de Omán y el Rojo, si EU continúa con su “acción ilegal” del cerco naval a los puertos del país islámico en el estrecho de Ormuz. Además, presentó una propuesta para que las embarcaciones naveguen libremente sobre la estratégica vía marítima en las aguas territoriales de Omán sin riesgo de sufrir un ataque, en caso de alcanzar un acuerdo en las negociaciones con Washington, con el fin de evitar que se reavive el conflicto, informó una fuente citada por la agencia Reuters.

- * [Irán amenaza con hundir barcos de EU](#) *(El Economista)*
- * [Eu mandará cuatro mil 200 soldados más](#) *(El Sol de México)*
- * [Abren batalla con la IA](#) *(El Herald de México)*
- * [Guerras. Meloni suelta a Trump y va sobre Putin](#) *(Milenio Diario)*
- * [Tres sentencias favorables y 14 años de lucha para recuperar la tutela](#) *(El País)*
- * [El fiscal general pone el dedo en la llaga](#) *(El País)*
- * [Libertad condicional para otros dos etarras con cartas de perdón](#) *(El País)*

BAJO RESERVA

¿Un reguetonero el nuevo jefe de la bancada de Morena?

Nos cuentan que ayer el auditorio Aurora Jiménez registró un lleno que ya envidiarían las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados. La concurrencia registrada no fue por la discusión de alguna legislación trascendental, sino por la visita del reguetonero "El Bogueño". Mientras las curules suelen lucir desiertas, el reguetonero abarrotó el recinto. El furor fue tal que hasta el diputado Pedro Haces se escapó de la sesión para asegurar su foto con el cantante, mientras a las afueras, un par de quinceañeras con todo y vestido pomposo esperaban su turno para el recuerdo. Algunos consideran que la bancada de Morena debería ofrecer al cantante una diputación, pues quizá él podría lograr lo que el actual coordinador no ha podido: que todos los legisladores asistan de manera presencial a trabajar. Si le dieron una diputación al actor y stripper Sergio Mayer, "El Bogueño" bien podría llegar sin problema a jefe de la bancada... ([El Universal](#))

SACAPUNTAS

Se congracia con la academia

La presidenta Claudia Sheinbaum recurrió a las grandes instituciones académicas del país para diseñar políticas públicas. Es el caso del grupo de alto nivel para evaluar la viabilidad del fracking. Lo integran científicos de la UNAM, a cargo de Leonardo Lomelí; del IPN, que dirige Arturo Reyes Sandoval; de la UAM, encabezada por Gustavo Pacheco López; y la UANL, a cargo de Santos Guzmán López. El equipo se coordinará con las secretarías de Energía, Luz Elena González, y de Ciencias, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz. En dos meses presentan su primer diagnóstico... ([El Heraldo de México](#))

PEPE GRILLO

¿El Verde estará firmando su caída en San Luis?

San Luis Potosí tiene mucha más relevancia para Ricardo El Pollo Gallardo que para el Partido Verde en sí, aunque quizás la dirigencia nacional corra el riesgo de hacer un mal cálculo. La franca declaratoria verde contra Morena, por más que intenten disimularlo, está moviendo rápidamente las aguas en la entidad y alineando personajes locales para el proceso 2027 en un gran frente... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

La onda expansiva de la guerra de Israel y EU contra Irán golpeó también las pensiones de los trabajadores mexicanos. ([La Jornada](#))

